



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

División de Estudios Profesionales

Colegio de Pedagogía



“LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LA MOVILIDAD
DE ESTUDIANTES EN EL PREGRADO”

Tesina que para optar por el título de

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

Presenta

BERNABE CANALES REYES

Asesora:

Dra. Mónica Lozano Medina.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias y agradecimientos.

*“Por mi raza, hablará el espíritu” José Vasconcelos
“Eman ta zabal zazu” (Dalo y difúndelo) Gernikako Arbola (Árbol de Gernika)*

Gracias a Dios y a la vida por la oportunidad de crecer, aprender, equivocarme y reinventarme...“¿Qué sería de la vida, si no tuviéramos el valor de intentar algo nuevo?” *Vicent Van Gogh.*

En mi primer lugar, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, mi *Alma Máter* por abrirme un espacio en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, además, durante mi formación académica fui becario en el Programa de Fortalecimiento de Estudios de Licenciatura (PFEL) y en el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional, el cual, me permitió estudiar un semestre en la Universidad del País Vasco en España.

El presente trabajo está dedicado a muchas personas que han sido importantes en mi vida, en primer lugar, a mis padres que me dieron la vida; especialmente a mi madre, gracias por el acompañamiento en mis estudios de licenciatura, esta tesina es un reconocimiento de gratitud por haber finalizado esta carrera.

A mis hermanos Omar, Yolanda y José Miguel, gracias por su amor infinito, las aventuras y su apoyo brindado durante esta etapa. Además, he aprendido mucho de ustedes tanto en el ámbito personal y profesional. ¡Son el mejor regalo que he recibido!

A mi familia en general: Consuelo y Josefa mis dos abuelas que tanto quiero, a mis tíos y primos; es imposible mencionar a todos porque somos muchos, pero les agradezco sus palabras de apoyo y aliento para terminar este trabajo. Aunque estoy eternamente agradecido por el amor y las atenciones a quien ha estado presente desde aquel año de 1992, mi segunda madre Adelina.

Es imposible dejar de mencionar a mi familia de Donostia-San Sebastián en el País Vasco, especialmente a Begoña Guerras Robles, Isa López Garmendia y Glenda Carrasco. Mi experiencia en España fue inolvidable a su lado, gracias por la acogida, las noches de juerga, su cariño y la atención durante mi estancia. Jamás les olvidaré; fueron, son y serán mi casualidad más hermosa en la vida.

¡Gracias a la vida por inventar a los amigos! Especialmente a Mariela y Cristian a quienes conocí en el año 2003 en la escuela secundaria y que después de mucho tiempo nos seguimos frecuentando. A Itzel, Nancy, Christian y Silvia, mis compañeros de clase en la Facultad, con quienes he crecido pedagógicamente y poco a poco hemos cumplido nuestras metas, que ahora ya no son tan lejanas como en aquellos años de estudiantes.

“Cada amigo nuevo que ganamos en la carrera de la vida nos perfecciona y enriquece más aún por lo que de nosotros mismos nos descubre, que por lo que de él mismo nos da” Miguel de Unamuno

A mis amigos que conocí durante mis primeras experiencias laborales, gracias por dejarme aprender de ustedes, su amistad invaluable y todos los buenos momentos compartidos, me refiero a mi *teacher* favorita Lulú, mi gran amigo Polo y a mis psicólogas apreciadas Selene y Karina. Sin duda alguna, hoy quiero mostrar mi agradecimiento a Omar, su partida aún me duele, pero sólo muere aquel que es olvidado y él lo voy a recordar toda la vida ¡Gracias amigo!

A mis profesores por haber compartido su experiencia y conocimiento profesional durante la carrera, especialmente a la Dra. Tere Durán por guiarme en el camino de la Pedagogía y por el apoyo brindado durante mis estudios de licenciatura, por lo que se ha convertido en un punto de apoyo en la palanca de mi vida.

A mi queridísima asesora Dra. Mónica Lozano Medina, me siento tan afortunado de haber sido tu alumno, gracias por aventurarte conmigo en la elaboración de mi tesina, por los comentarios que poco a poco fueron moldeando mis ideas e incluso aquellos “jalones de orejas” durante las asesorías. Definitivamente, el mejor

agradecimiento es recordando algunas palabras de tu padre que compartiste al finalizar el curso de Didáctica 2 “[...] pero hay al mismo tiempo un pequeño conjunto de maestros que además de informar y formar a los alumnos, son capaces de inspirarlos, o sea lograr que se entusiasmen con lo que entienden, que amen lo que han comprendido.”

A mí sínodo, conformado por la Mtra. Ofelia Escudero, Lic. Pamela Álvarez, Mtra. Itzel Casillas y Mtra. Ana Lilia Arroyo, les agradezco las observaciones realizadas durante la revisión de este trabajo y cuyas notas fueron tan valiosas para la elaboración de la versión final del trabajo.

“La vida es una serie de colisiones con el futuro; no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser” José Ortega y Gasset

Los triunfos saben mejor cuando son compartidos, para ti por tu apoyo que ha sido fundamental, incluso en aquellos momentos de turbulencia dónde nada tenía sentido, por las experiencias vividas y aquellas clases extramuros.

Finalmente, para mis hijos, que aún no los tengo, pero estoy seguro de que en algunos años leerán este trabajo.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. La internacionalización de la Educación Superior y la movilidad estudiantil	11
1.1 Revisión conceptual de los términos globalización e internacionalización	12
1.2 La internacionalización de la Educación Superior	19
1.3 La movilidad estudiantil internacional en el pregrado	29
CAPÍTULO 2. Las políticas de internacionalización y movilidad estudiantil	35
2.1 Las propuestas de los organismos internacionales en educación	37
2.1.1 Organización Mundial del Comercio (OMC)	38
2.1.2 Organización de la Naciones Unidas para la Ciencia, Educación y Cultura (UNESCO)	39
2.1.3 Banco Mundial (BM)	41
2.1.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	42
2.1.5 Banco Interamericano para el Desarrollo (BID)	44
2.1.6 Agentes regionales de América del Norte	45
2.2 Las políticas de internacionalización de la Educación Superior mexicana	47
2.2.1 La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	48
2.2.2 El Programa Nacional Educativo (PRONAE) 2001-2006 impulsado por Vicente Fox Quesada	51
2.2.3 El Plan Sectorial de Educación 2007-2013 desarrollado por Felipe Calderón Hinojosa	54

2.2.4 El Plan Sectorial de Educación 2013-2018 promovido por Enrique Peña Nieto	57
CAPÍTULO 3. La movilidad estudiantil en México: Un estudio de tres instituciones	60
3.1 La misión de las oficinas encargadas del fomento a la internacionalización de las instituciones	65
3.2 Los lineamientos institucionales para la participación en los programas de movilidad estudiantil	67
3.3 Cifras de los alumnos en movilidad estudiantil por género	70
3.4 Los principales destinos ¿A dónde se dirigen los estudiantes mexicanos?	72
3.5 ¿En qué carreras están inscritos los estudiantes en movilidad estudiantil?	76
REFLEXIONES FINALES	83
REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN	89
ÍNDICE DE CUADROS	102
ÍNDICE DE GRÁFICAS	103
ÍNDICE DE ESQUEMAS	103

INTRODUCCIÓN.

En la actualidad es común encontrar en el discurso educativo términos como educación internacional, educación transnacional, movilidad estudiantil, redes de cooperación, entre otros, pero ¿Sabemos a qué se debe el uso de estas palabras en los discursos? Dentro de las discusiones políticas y educativas recientes, la internacionalización de la Educación Superior es un tema que ha emergido debido al acuerdo común de “diversos organismos, líderes universitarios, el sector privado, entre otros”.¹

El presente trabajo analiza el proceso de internacionalización de la Educación Superior y cómo ha permeado en la política educativa de nuestro país, en las instituciones educativas y en los estudiantes que complementan su formación profesional en el extranjero. La internacionalización de la Educación Superior y la movilidad estudiantil son temas que han cobrado mayor relevancia durante los últimos años debido, por una parte, a la elaboración de programas gubernamentales y no gubernamentales para promover el desplazamiento de estudiantes y, por otra a las condiciones socioeconómicas que se viven actualmente, por ejemplo la globalización y la sociedad del conocimiento.

La elección del tema se debe a un interés personal y académico. Como estudiante, en el año 2012, tuve la oportunidad de cursar un semestre en la Universidad del País Vasco (UPV) en su campus de Guipúzcoa, que se encuentra ubicado en la ciudad de Donostia-San Sebastián. La mayoría de mis profesores habían realizado cursos o habían trabajado como docentes en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, lo cual llamó mi atención, ya que me preguntaba ¿Bajo qué condiciones habían formalizado su movilidad? Y ¿Por qué si la UPV, que es una institución pública, realizaba intercambios con una institución particular en nuestro país?

¹ DE WIT, Hans. “Internacionalización de la Educación Superior. ¿Hacia dónde queremos ir?” En *Cooperación Académica*. Universidad Iberoamericana, vol. XV, núm. 43, abril 2015, p. 32.

Académicamente, considero que la formación recibida por mis profesores del Colegio de Pedagogía, me permite desarrollar de manera sólida mis conocimientos en el campo de la política educativa, especialmente, en el marco de los organismos y sistemas internacionales de educación.

En lo que respecta al marco referencial, las publicaciones e investigaciones de la última década plantean a la movilidad como una respuesta inmediata a la internacionalización de la Educación Superior y a la globalización económica. Los informes de organizaciones, universidades y dependencias gubernamentales sólo presentan datos empíricos, es decir, se dedican a difundir la cantidad de estudiantes internacionales y reportan la ganancia económica de los alumnos en las instituciones receptoras; sin embargo, autores como Sylvie Didou², Alma Maldonado³ y Jane Knight⁴ han aportado una visión crítica del tema, y que sustentan los planteamientos desarrollados en este trabajo.

El objetivo principal de este trabajo es identificar desde las políticas educativas el proceso de internacionalización de las instituciones de Educación Superior y la movilidad estudiantil en nuestro país, con la finalidad de establecer la agenda educativa del tema, en la que se establezcan los elementos necesarios para fortalecer dichos procesos.

Los objetivos específicos que se plantearon son:

- Identificar el estado actual de internacionalización y de movilidad estudiantil en tres instituciones de Educación Superior en México
- Analizar cómo la internacionalización de la Educación Superior en nuestro país se ha convertido en una política pública

² DIDOU, Aupetit Sylvie (coord.) *Integración económica y políticas de Educación Superior*, México, ANUIES Biblioteca de la Educación Superior, 1999, 268 pp.

³ MALDONADO, Alma. "Los organismos internacionales y la educación en México: El caso de la Educación Superior y el Banco Mundial". En *Perfiles Educativos*, núm. 87, vol. 22, enero-marzo 2000, pp.51-75.

⁴ KNIGHT, Jane. *La internacionalización de la Educación Superior*. Documento obtenido de http://ww.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib62/1html [14 de enero de 2016, pp. 1-17].

Las preguntas que surgieron para la orientación y elaboración de esta tesina son las siguientes:

- ¿Cuál es la relación entre la globalización y la internacionalización de la Educación Superior?
- ¿Existen políticas educativas en nuestro país que fortalecen la internacionalización de la Educación Superior?
- ¿Cuál es el estado actual de la internacionalización de la Educación Superior y la movilidad estudiantil en nuestro país?

Para lograr los objetivos propuestos y solucionar las anteriores dudas fue necesario realizar una investigación documental en diversas fuentes y la búsqueda de cifras y datos relevantes en agendas estadísticas, anuarios y planes de desarrollo institucionales.

El análisis de la internacionalización de la Educación Superior y la movilidad estudiantil desde las políticas educativas supone la apertura de nuevas perspectivas para el abordaje de este fenómeno socioeducativo. Ejemplo de ello son las tesis que se han realizado en esta casa de estudios por alumnos de la carrera de Psicología⁵, sin embargo, este es el primer trabajo que se aborda desde la óptica pedagógica, a diferencia de otras investigaciones, esta tesina desglosa las implicaciones de una política de internacionalización que no fue impulsada por el Estado mexicano en un principio.

El trabajo está dividido en cuatro partes principales, en el primer apartado se encuentra la revisión conceptual de los términos globalización e internacionalización y se analiza la relación que guardan los conceptos mencionados anteriormente.

⁵ Me refiero a las siguientes tesis

FLORES, Ramírez Mariana Esmeralda y BARRERA, Garcés Genaro. *Manual de procedimientos para un programa de movilidad estudiantil*. Tesis para obtener el título de licenciatura. Facultad de Psicología, División de Estudios Profesionales, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., Septiembre de 2013.

RODRÍGUEZ, Guarneros Vetel. *Movilidad estudiantil internacional y resiliencia. La experiencia México-Colombia*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, Estado de México, Diciembre 2013.

Posteriormente se abordan los modelos y las razones de la internacionalización de la Educación Superior. El capítulo cierra con los antecedentes de la movilidad estudiantil desde la antigüedad hasta nuestros días.

En el segundo capítulo se recuperan las diversas propuestas de internacionalización de los diferentes organismos internacionales, lo cual permite identificar aquellos planteamientos que repercuten en el diseño de la política de internacionalización en nuestro país y cómo se ha configurado en los últimos quince años en los planes de desarrollo educativo.

En el tercer capítulo se muestran algunas cifras de la internacionalización de la Educación Superior en México y el esfuerzo de la encuesta *Patlani*⁶ por ofrecer una visión general de los estudiantes mexicanos y extranjeros en las instituciones educativas, pero desarrollar un estudio a nivel nacional implica mayor tiempo y recursos, por lo cual, se consideró pertinente considerar como objeto de estudio a tres instituciones de Educación Superior públicas y que se consideran como representativas de nuestro país, que son la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana. Es importante señalar que dada la disponibilidad de la información únicamente se presentan datos obtenidos del año 2014.

Para analizar el estado de internacionalización, especialmente sobre la movilidad estudiantil, de estas tres instituciones se establecieron algunas dimensiones, por ejemplo: el número de estudiantes beneficiados por género, las carreras o las áreas de conocimiento que registraron mayor movilidad, los principales destinos y los requisitos para participar en los programas de movilidad, con la finalidad de identificar hacia dónde se dirigen los estudiantes mexicanos y de qué carreras provienen, por lo cual fue necesario revisar las agendas estadísticas y los informes institucionales.

⁶ PATLANI. *Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional*. 1ª edición. Documento obtenido de www.sincree.sep.gob.mx/work/models/sincree/Resource/archivo.../movilidad.pdf [15 de diciembre de 2015, 64 pp.].

Posteriormente, la investigación cierra con la reflexión de la agenda educativa, primero se delimita el estado actual de la política de internacionalización en México y después se explican cuáles son los aspectos que se deben considerar para mejorar y gestionar la movilidad estudiantil y cuáles son los factores que condicionan a la misma.

Finalmente, espero que esta tesina sea de utilidad para las personas interesadas en el tema de la política de internacionalización en el nivel superior, y que los planteamientos aquí plasmados puedan considerarse para el diseño de estrategias y programas o permita abrir otras líneas de investigación.

CAPÍTULO 1. La internacionalización de la Educación Superior y la movilidad estudiantil.

Actualmente, en los discursos educativos es común encontrarnos con expresiones como globalización e internacionalización de la Educación Superior y que se usan indiscriminadamente como términos semejantes, pero es importante diferenciarlos para identificar cuáles son las relaciones que guardan, por lo cual, el objetivo de este capítulo es la revisión conceptual de los términos que están relacionados con el tema planteado, por ejemplo: neoliberalismo, globalización, internacionalización y movilidad estudiantil.

Resulta interesante indagar si el tema de la internacionalización y por ende, el de la movilidad estudiantil es reciente, es común encontrar publicidad gubernamental y de diversas agencias para incentivar el desplazamiento de los estudiantes, pero cuáles son los beneficios de la internacionalización de la educación superior y cómo se ven reflejados en las instituciones y en los estudiantes

Además, los cambios económicos vertiginosos de las últimas dos décadas han obligado a que las instituciones incorporen en sus estructuras organizativas una dimensión internacional y movilicen a sus estudiantes a nivel nacional e internacional. En México, es evidente a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el año de 1994, por lo cual será importante reflexionar el impacto de la globalización económica y la apertura comercial en el sistema de educación superior.

Por último, la década de los años noventa fue importante en nuestro país, por el cambio e introducción de la movilidad académica y estudiantil en las IES, pero a través del tiempo dicha movilidad fue adquiriendo mayor relevancia hasta convertirse en una política educativa. ¿Por qué el Estado tiene interés en que los estudiantes complementen su formación en el extranjero? Además, vale la pena preguntarse ¿Todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de viajar a otro país?

1.1 Revisión conceptual de los términos: globalización e internacionalización

El desarrollo económico es uno de los objetivos principales de la mayoría de los países, para lograrlo se legitima un modelo económico⁷ que permita mejorar la calidad de vida de la población, por lo cual se diseñan e implementan diversas políticas que inciden en los diversos ámbitos sociales (salud, trabajo, educación, economía, etc.).

En la década de los setenta, debido a la crisis de la deuda externa, el aumento de los precios del petróleo, el fin del Estado de bienestar o benefactor y la inflación económica, se implementó el modelo neoliberal. El objetivo principal del proyecto neoliberal es limpiar la economía y sus políticas, a través de la reducción de la participación del Estado. En otras palabras es un proyecto metropolitano que se iniciaría con una reestructuración del sistema internacional capitalista y dependería de la percepción del sistema financiero mundial.⁸ “En síntesis, en materia económica, el neoliberalismo postula la propiedad privada individual, la reducción del tamaño e intervención del Estado, la privatización y la descentralización de la actividad económica y social, y un rol preponderante del mercado, libre de distorsiones e interferencias en todas las actividades humanas”⁹.

En el caso mexicano, el neoliberalismo se plasmó a través del diseño de políticas económicas con la menor intervención posible del Estado, por ejemplo: se vendieron empresas nacionales a particulares, en política monetaria se estableció la lucha contra la inflación (aunque ningún país ha logrado disminuirla) y la liberalización del mercado. En materia educativa se reformaron planes y programas de estudio, se

⁷ Un modelo económico es la descripción simplificada de la realidad, concebido para ofrecer hipótesis sobre conductas económicas que pueden comprobarse. Obtenido de OUIKIARIS, Sam. “¿Qué son los modelos económicos?”. En *Finanzas & Desarrollo*. Junio 2011, p. 46.

⁸ CORDERA, Campos Rolando y TELLO Macías Carlos. *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*. Siglo XXI Editores, 1981, pp. 79-80.

⁹ DELANO, Manuel y Traslaviña, Héctor. *La Herencia de los Chicago Boys*. Santiago de Chile, Ornitorrinco, 1989, p. 21.

cambiaron los libros de texto y se planteó la formación profesional técnica como respuesta a las actividades en las que el país se estaba especializando¹⁰.

En la actualidad, el neoliberalismo económico consiste en la transformación de los procesos de valoración social, adecuando las múltiples exigencias mundiales y el desarrollo tecnológico. Debido al carácter global de este modelo y la mundialización de la política económica¹¹, hoy en día se habla de globalización¹², para fines de este trabajo entenderemos por ésta “al flujo de tecnología, economía, conocimientos, personas, valores, ideas [...] a través de las fronteras, que afecta a los países de acuerdo a la historia, tradiciones, cultura y a las prioridades de cada nación”¹³.

Asimismo, este flujo de intereses ha impactado en los sistemas educativos de los países, especialmente en la educación terciaria, por lo que hoy en día en la mayoría de los discursos se habla de internacionalizar los estudios profesionales.

Internacionalizar significa “someter a la autoridad conjunta de varias naciones, o de un organismo que las represente, territorios o asuntos que dependían de la autoridad de un solo Estado”¹⁴. En materia educativa, se deduce que este proceso implica que las decisiones en este ámbito se tomarán entre naciones u organismos no gubernamentales.

Además, los investigadores sobre este tema refieren que existe una globalización de la Educación Superior, en palabras de Philip G. Altbach la globalización en la Educación Superior “es un fenómeno social que ha reducido las fronteras entre las

¹⁰. CORDERA, Campos Rolando, *op. cit.*, p. 81.

¹¹ La mundialización de la política económica se refleja con el Consenso de Washington, el cual es un conjunto de medidas de carácter neoliberal aplicadas a partir de la década de los ochenta para superar la crisis. Se propuso reestablecer el mercado, priorizar el sector privado y la aplicación de receta universales.

¹² Existen autores que afirman la existencia de las dos dimensiones de la globalización; el activismo referente a las propuestas de los diversos organismos internacionales y la globalización económica en la cual se propone la libre circulación del capital y las utilidades, así como a la unificación de mercados comerciales y la integración de la producción.

¹³ DE WIT, Hans. “Globalización e internacionalización de la educación superior”. En *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, vol. 8, no. 2, p.79.

¹⁴REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
<http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=internacionalizar> [1 de diciembre de 2014].

naciones y ha logrado integrarlas gracias a los avances científicos y tecnológicos a los sistemas de producción, a los medios masivos de comunicación e intercambio de información, entre otros”¹⁵, mientras que la internacionalización es un proceso institucional integral en el que se incorpora la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de la Educación Superior (docencia, investigación y extensión universitaria).¹⁶

La globalización en la Educación Superior tiene impactos positivos y negativos, los primeros se refieren a las inmensas posibilidades de acceso a la información, los programas de educación a distancia y las redes virtuales, el enriquecimiento intelectual de los alumnos y profesores a través de la movilidad académica y estudiantil internacional, sin embargo, la globalización como una etapa del capitalismo, reproduce las contradicciones propias del sistema económico, la división internacional del trabajo, la concentración de la riqueza y la lucha de clases.¹⁷

Es importante aclarar que internacionalizar no significa globalizar, ambos términos guardan una estrecha relación; incluso de causa-efecto¹⁸, es decir, la globalización es la causa y la internacionalización es el efecto. Como ya se mencionó anteriormente, la internacionalización es la manera en que las instituciones actúan ante la globalización de acuerdo con su contexto.

Para darle mayor coherencia al proyecto neoliberal y globalizador, los países empezaron a integrarse en bloques o regiones socioeconómicas, por lo cual, en la década de los ochenta y noventa, comenzó la firma de diversos acuerdos comerciales, por ejemplo: el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) o *North America Free Trade Agreement* (NAFTA) por sus siglas en inglés; el Mercado de Libre

¹⁵ DE WIT, Hans, *Globalización, op. cit.*, p. 81.

¹⁶ KNIGHT, Jane, *op. cit.*, p. 1.

¹⁷ BRUCE VÁZQUEZ DEL MERCADO, Marcelle. “Globalización y Educación Superior en México”, *Reencuentro*, núm. 53, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, abril 2009, pp. 83-90.

¹⁸ KNIGHT, Jane. *La internacionalización de la Educación Superior*. Documento obtenido de http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib62/1.html [14 de enero de 2016, pp. 2].

Comercio del Sur (MERCOSUR) y la Unión Europea (U.E.), por lo cual surgió la necesidad de formar a un nuevo tipo de egresado, que sea capaz de desenvolverse en diversos contextos socioculturales y a su vez desarrolle y ejecute múltiples competencias.

Debido a la internacionalización de la Educación Superior y la integración de los países en bloques regionales, las instituciones educativas han buscado diversas estrategias para lograr dicho fin; una de ellas es la formación de redes institucionales basadas en la cooperación con alcance local, regional e internacional.

Se entiende por cooperación al conjunto de actividades realizadas entre o por las Instituciones de Educación Superior (IES) y organismos de investigación, difusión y extensión, hay una transferencia de conocimientos y tecnologías, con los objetivos del fortalecimiento institucional y el desarrollo científico y tecnológico. De esta manera la cooperación y el desarrollo institucional van de la mano.¹⁹

A través de la cooperación, las instituciones han formado redes, que son incubadoras de actividades que facilitan la interacción entre múltiples actores, la transferencia de conocimiento y tecnología. Pueden tener una cobertura nacional, regional o internacional²⁰. La cooperación no sólo se manifiesta en la formación de redes interinstitucionales, también se firman acuerdos bilaterales o multilaterales para formalizar las actividades que favorezcan la proyección internacional de las instituciones de Educación Superior que firman dichos acuerdos. La cooperación y la participación de las redes universitarias se consolidan en la firma de convenios, acuerdos y cartas de intención. Un convenio marco de cooperación es un documento en el que se concreta la relación formal de colaboración entre dos

¹⁹ DE ALLENDE, Carlos María y MORONES, DÍAZ Guillermo. *Glosario de términos vinculados con la cooperación académica*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Documento obtenido de <http://www.anui.es.mx/media/docs/convocatorias/pdf/glosariocoopnal2-jul06.pdf> [14 de enero de 2016, p. 4].

²⁰ *Ibíd.*, p. 4.

instituciones o gobierno y se explican con detalle las condiciones y obligaciones que atañen a las partes.

De acuerdo con Jesús Sebastián, “las redes de cooperación son asociaciones que tienen como objetivo, la consecución de resultados acordados conjuntamente, a través de la participación y colaboración mutua. El compartir objetivos, compromisos, la participación y colaboración son premisas de las redes de cooperación”.²¹

Las redes pueden clasificarse por el objetivo que persiguen, de la siguiente manera:

Cuadro 1. Clasificación de las redes, de acuerdo al objetivo que cumplen

Clasificación de las redes, de acuerdo con su objetivo	Intercambio de información y de la comunicación	Tienen un bajo compromiso de cooperación y se basan en facilitar y compartir información, generalmente sus miembros son individuos
	Aspectos organizativos y de gestión	Favorecen procesos de aprendizaje mutuo en aspectos de la administración universitaria. Los actores suelen ser instituciones
	Interacciones institucionales	Es la asociación de instituciones como universidades y organismos internacionales para intercambiar experiencias y realizar actividades conjuntas
	Académicas	Son variadas en el ámbito internacional, sin embargo, hay dos redes muy generalizadas, la movilidad estudiantil y el postgrado
	Investigación	Ejecutan proyectos de investigación mediante la asociación de grupos de investigadores de diferentes países
	Innovación	Cumplen diferentes funciones en los procesos de transferencia de conocimientos y el fomento de innovaciones de base tecnológica
	Servicios tecnológicos	Ofrecen diferentes tipos de servicios con objeto de complementar y ampliar la oferta a nivel regional e internacional

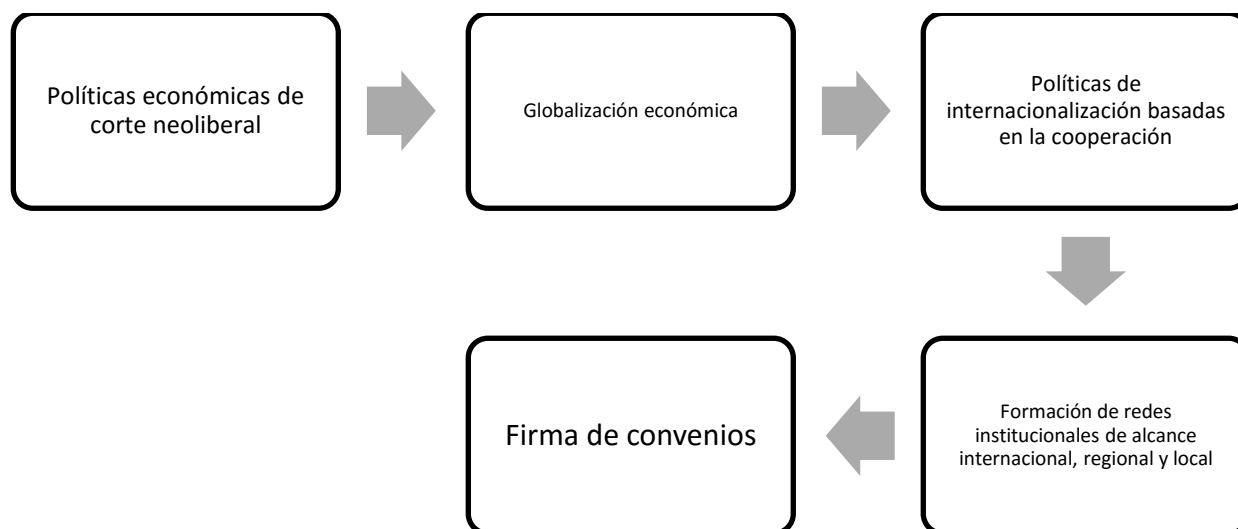
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de SEBASTIÁN, Jesús. “Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades”. En *Universidades*, vol. LXI, núm. 51, octubre-diciembre, 2011, México, pp. 9-11.

²¹ SEBASTIÁN, Jesús. “Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades”. En *Universidades*, vol. LXI, núm. 51. Octubre-diciembre, 2001, México, D.F., p. 9.

Un acuerdo específico o convenio es un documento en el que se describen detalladamente las cláusulas y circunstancias de la modalidad de cooperación a ejecutar, generalmente son más rentables que la participación en las redes, desde el análisis costo-beneficio ya que tienen objetivos definidos y limitados con claridad. Mientras que una carta de intención es un documento no obligatorio que contiene compromisos que más tarde, pueden formalizarse mediante la redacción de un convenio de cooperación.²²

Los convenios pueden ser de tipo regional, bilateral (entre dos países) o interinstitucional. La materia del convenio, generalmente se clasifica en cooperación académica, cultural, científica e intercambio científico y técnico.²³ A continuación, en el siguiente esquema se puede observar la relación de los conceptos anteriormente expuestos.

Esquema 1. Globalización e Internacionalización²⁴



Fuente: Elaboración propia

²² Omayra de Santana, Margarita. "Convenios: Mecanismo de fortalecimiento de la internacionalización. Importancia del impacto". En *Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior*. Consultado en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3261:convenios-mecanismo-de-fortalecimiento-de-la-internacionalizacion-importancia-del-impacto&catid=201&Itemid=770&lang=es [14 de enero de 2016].

²³ *Ibíd.*

²⁴ Fuente: Elaboración propia.

En el esquema anterior se observa la relación lineal que guardan los conceptos que se abordaron en este apartado. El diseño e implementación de políticas neoliberales ha globalizado diversos aspectos de la vida cotidiana, por ejemplo: la economía, la cultura y especialmente la educación. Para dar un carácter global a la formación universitaria, se han diseñado diversas políticas y programas que apoyan la internacionalización de la Educación Superior. Las políticas de internacionalización, generalmente están basadas en la cooperación académica, por lo tanto, se concretan en la formación de redes interinstitucionales que tienen un alcance geográfico determinado y, por ende, se materializan con la firma de convenios o acuerdos de cooperación específicos.

A manera de cierre, el neoliberalismo y la globalización son términos que están estrechamente vinculados, el neoliberalismo como un proyecto económico que supone la reducción de la participación del Estado en las actividades productivas y la globalización como una fase de este proyecto que busca la unificación y la homogenización de diversos aspectos que ya se mencionaron anteriormente.

La globalización no sólo impacta en la planeación económica de los países, también hay un impacto en los sistemas educativos, especialmente en la Educación Superior que se reflejado en la internacionalización de la educación superior, el tema del financiamiento gubernamental, la oferta educativa de las instituciones, por citar algunos ejemplos. La internacionalización de la Educación Superior supone la cooperación de los países y de las instituciones educativas con la finalidad de tener presencia y proyección a nivel mundial. Sin embargo, ¿Cómo pueden las IES tener una proyección internacional? La respuesta a esta pregunta la encontraremos en el siguiente apartado.

1.2 La internacionalización de la Educación Superior.

En el siglo XXI, los sistemas educativos se enfrentan al reto de internacionalizar el nivel superior o profesional para satisfacer las necesidades de un mundo globalizado, sin embargo, la tarea no es fácil, se requiere modificar diversos aspectos organizativos, académicos y administrativos; ya que la internacionalización ya no es optativa, se ha convertido en una política educativa que obliga a internacionalizar los estudios a través de diversos mecanismos, por ejemplo, los filtros de selección y admisión, el diseño de los planes y programas de estudio, los estudios de idiomas, entre otros aspectos.²⁵

De acuerdo con Jocelyn Gacel Ávila, la internacionalización de la Educación Superior es la forma en que cada país responde a las repercusiones de la globalización, no obstante, respeta la idiosincrasia de la nación; debe ser universal y reconocer las diferencias entre las instituciones y el contexto y cultura en el que éstos funcionan.²⁶

La internacionalización de la Educación Superior debe ser entendida como una respuesta clara y concreta ante el mundo globalizado²⁷. Hoy en día, la exportación e importación masiva del conocimiento supera las barreras y fronteras geográficas, por lo tanto, la cooperación y el intercambio de personal son las estrategias base para lograr dicho fin, sin embargo, se deben considerar los factores internos y externos de las IES, las políticas nacionales de Educación Superior en materia de internacionalización y los planes de desarrollo gubernamentales, con lo cual la política de internacionalización será lógica y coherente con el discurso educativo actual. A continuación se presenta un cuadro de definiciones de internacionalización de la Educación Superior de diferentes autores a través del tiempo; es importante resaltar los cambios y la introducción de los nuevos conceptos en cada visión.

²⁵ GACEL- Ávila, Patricia Jocelyne. *La internacionalización de las Universidades Mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. Colección Biblioteca de la Educación Superior. Serie Investigaciones. ANUIES, México, 2000, pp. 29-30.

²⁶ *Ibíd.*, pp. 30-31.

²⁷ KNIGHT, Jane, *op. cit.*, p. 3.

Cuadro 2. Definiciones de internacionalización de la Educación Superior

AUTOR	CONCEPTO
Arum y Van der Wende (1992)	"Multitud de actividades, programas y servicios que se enmarcan dentro de los estudios, intercambios educativos y cooperación técnica internacional"
Van der Wende (1997)	"Cualquier esfuerzo sistemático realizado para que la Educación Superior se muestre sensible a las exigencias y retos relacionados con la globalización de la sociedad, la economía y los mercados de trabajo. "
Throsby (1998)	"Abarcaría aquellos aspectos de los sistemas o instituciones que van más allá de las fronteras de un país o que están influenciados por las relaciones con estudiantes, profesores, gestores, instituciones educativas, sistemas, administraciones públicas y demás agentes en otros países. "
Gacel-Ávila (1999)	"Es un proceso integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y en las funciones sustantivas de las instituciones de Educación Superior de tal manera que sean insoportables de su identidad y cultura" "Proceso de transformación institucional que tiene por estrategia la integración de la dimensión internacional e intercultural en la misión, cultura, planes de desarrollo y políticas generales de las Instituciones de Educación Superior".
Didou (2000)	"Es el esfuerzo sistemático y sostenido para hacer que la Educación Superior responda ante los requisitos y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, economía, trabajo y sociedades."
Knight (2000)	"Es el proceso de integrar la dimensión internacional /intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución"
Soderqvist (2002)	"Un proceso de cambio desde una institución nacional hacia la inclusión de la dimensión internacional en todos los aspectos de su gestión holística para aumentar la calidad del aprendizaje y la enseñanza y lograr las competencias deseadas".
Knight (2003)	"Es el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el objetivo, las funciones o el ofrecimiento de la enseñanza postsecundaria"
Sebastián (2003)	"Proceso de introducción de la dimensión internacional en cultura y estrategia institucional , en las funciones de formación, investigación y extensión y en la proyección de la oferta y capacidades de la universidad"
Altbach (2004)	"Incluye las políticas y programas específicos emprendidos por los gobiernos , sistemas educativos, instituciones, y aún departamentos individuales para explotar favorablemente la globalización "
ANUIES ²⁸ (2006)	" Proceso continuo de transformación integral de las instituciones , que incluye la docencia, la investigación y la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, basado en los conceptos clave de calidad, pertinencia, equidad y eficiencia , orientado a la incorporación de contenidos, materiales y actividades de cooperación, colaboración y compromiso internacionales, que prepare a los estudiantes para desempeñarse con eficacia en un mundo interdependiente como profesionales con formación humanística y axiológica, versátiles y dinámicos, con capacidad de autoaprendizaje, comprometidos con la problemática mundial y que aprecien y valoren la diversidad cultural"
Iesalc-Unesco (2009)	" Proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional e intercultural en las misiones, propósitos y funciones de las instituciones universitarias "

Fuente: PÉREZ Campuzano, María Elena. *Internacionalización de la Educación Superior: Una agenda inconclusa*. Tesis para obtener el grado de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, FLACSO México, México, 2010, p. 37.

²⁸ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Las primeras tres definiciones del cuadro anterior, hacen referencia a la internacionalización de la Educación Superior como una respuesta a la globalización, a través de diversas actividades en las que participen las instituciones, los profesores y estudiantes. La aportación conceptual de Gacel-Ávila es un parteaguas en el cuadro 2, porque la internacionalización se concibe como un proceso para incorporar una dimensión internacional en los servicios que ofrecen las instituciones de Educación Superior.

La definición propuesta por Altbach incluye el término políticas públicas, el cual es importante porque éstas repercuten en los sistemas educativos y, por ende, en las instituciones educativas, de tal manera que para responder al fenómeno de la globalización es necesario implementar diversas líneas de acción.

El significado de internacionalización propuesto por la ANUIES recupera los elementos previamente mencionados e incorpora las finalidades de las actividades basadas en la colaboración y cooperación en los estudiantes, creando un perfil del egresado. La última definición del cuadro resume la evolución del término y sus principales cambios a través del tiempo.

En este trabajo, entenderemos a la internacionalización de la Educación Superior como un proceso que incluye las políticas públicas que responden a la globalización y repercuten en las instituciones educativas con la finalidad de incorporar en sus estructuras organizativas una dimensión internacional, que les permita tener presencia y proyección en otros países.

Jane Knight estableció cuatro enfoques, sobre los cuales las IES construyen y diseñan las políticas y programas de internacionalización, de acuerdo con su contexto social. En el siguiente cuadro se presentan los enfoques de la internacionalización y las líneas de acción para lograrlo.

Cuadro 3. Enfoques para la internacionalización ²⁹

Enfoque	Descripción
Actividad	Categorías o tipos de actividades para describir la internacionalización: el currículum, intercambios de académicos/estudiantes, apoyo técnico, estudiantes internacionales
Competencia	Desarrollo de nuevas aptitudes, conocimientos, actitudes y valores en los estudiantes, el personal académico y administrativo. A medida que aumenta el énfasis en los resultados de la educación, mayor es el interés por identificar y definir el ámbito de competencia global/internacional
<i>Ethos</i>	Se subraya la creación de una cultura o ambiente universitario que promueva y apoye las iniciativas internacionales/interculturales
Proceso	Integrar o estimular la dimensión internacional o intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos

Fuente: KNIGHT, Jane, *op. cit.*, pp. 2-3.

El cuadro 3 resume los diferentes enfoques que las instituciones pueden emplear para integrar una dimensión internacional en sus estructuras. Como es notable, la mayoría de instituciones educativas comienza su proceso de internacionalización con el enfoque de actividad, ya que son actividades que son más fáciles de implementar, debido a que en el enfoque de proceso implica retomar las políticas nacionales o institucionales.

Sin embargo, lo ideal, es lograr la internacionalización desde el enfoque de proceso, ya que se incorpora la dimensión internacional en las funciones sustantivas de la universidad, en su organización y las políticas de la misma. Y por ende, los procedimientos para lograrlos son más explícitos y se sustenta jurídicamente desde y en la institución.

A lo largo de las últimas décadas se han propuesto algunos modelos de internacionalización de las IES, los cuales han incorporado diferentes elementos en su conceptualización. A continuación, se presenta un cuadro en el cual se resumen dichos modelos de internacionalización.

²⁹ KNIGHT, Jane, *op. cit.*, pp. 2-3.

Cuadro 4. Caracterización de los modelos para la internacionalización

Warner (1992)	Knight (1998)	Davis (1994)	Rudzki (1998)	Van der Wande (2002)
<p>Modelo 1. Competitividad internacional Elementos y características específicas en el currículum que le den al estudiante un mejor posicionamiento en el mercado laboral</p> <p>Modelo 2. La internacionalización como un modelo de autodesarrollo Contribuye a que los fenómenos de la globalización se entiendan como un proceso de apertura comercial de las fronteras</p> <p>Modelo 3. Transformación social El conocimiento adquirido por los estudiantes contribuye con el proceso de transformación social de sus regiones</p>	<p>Modelo compuesto por seis etapas</p> <p>a) Toma de conciencia de los actores</p> <p>b) La etapa del compromiso institucional</p> <p>c) La etapa de planeación de las actividades</p> <p>d) La etapa operativa está preparada en sus funciones</p> <p>e) Durante la etapa de evaluación de los procesos administrativos y</p> <p>f) La etapa del reforzamiento del proceso</p>	<p>Modelo compuesto por dos ejes:</p> <p>Eje 1. Las IES actúan de forma reactiva, esporádica e irregular en sus actividades y programas.</p> <p>Eje 2. Las IES poseen y aplican procedimientos precisos y diseñados específicamente para las actividades de la internacionalización</p>	<p>Modelo de planeación estratégica compuesta por cuatro actividades</p> <p>Actividad 1. El cambio organizativo</p> <p>Actividad 2. La innovación del currículo</p> <p>Actividad 3. El desarrollo de recursos humanos</p> <p>y</p> <p>Actividad 4. La movilidad estudiantil</p>	<p>Se considera el corto y largo plazo en los efectos</p> <p>Los beneficios a corto plazo recaen en el estudiante, el académico y en las prácticas de docencia, mientras que los beneficios a largo plazo son acumulativos para las IES, por incrementar la calidad de la educación, mejorar el perfil de los egresados y obtener un mejor posicionamiento institucional</p>

Fuente: MOCTEZUMA, Hernández Patricia y NAVARRO, Cerda Alma Beatriz. "Internacionalización de la Educación Superior: Aprendizaje institucional en Baja California". En *Revista de la Educación Superior*. Vol. XI (3) No. 159. Julio-Septiembre de 2011, p. 52.

Además de los enfoques y modelos propuestos, la investigadora Jane Knight agrupó las razones de la internacionalización de la Educación Superior y cómo las instituciones deciden incorporar la dimensión internacional a sus procesos, dichos motivos no están aislados y cada día su relación es estrecha y muy cercana. Se

identifican razones de índole económica, política, sociocultural y académica, que a continuación se describen³⁰.

Razón política: Es común que las ideas de internacionalización vayan más apegadas al proyecto de Estado-Nación que al de la institución educativa, debido a las tendencias de seguridad exterior, las relaciones internacionales, la construcción de la paz entre las naciones, entre otras cuestiones; por lo que las IES deciden integrar a sus modelos organizativos y de gestión los procesos internacionales. Asimismo, la homogenización de la cultura y de los sistemas educativos conlleva a la internacionalización de la Educación Superior a través de las políticas públicas en cultura, educación y tecnología con el fin de reforzar la idea de nacionalismo e identidad nacional, respetando la idiosincrasia de las instituciones.

Razón económica: En este rubro se encuentran los beneficios económicos de la internacionalización de la Educación Superior, a través de la importación/exportación de servicios educativos y culturales. Por ejemplo, el pago de matrículas, conceptos administrativos para la institución, etc., son razones para decidir internacionalizarse, además del impacto económico del estudiante o profesor en un país extranjero. Así mismo, las IES ven a la movilidad de estudiantes como una fuente alternativa de financiamiento, debido a los constantes recortes presupuestales por parte del gobierno.

Razón sociocultural: Esta razón está tomando una perspectiva diferente a la del pasado, hoy en día los términos interculturalidad y multiculturalidad en la educación hacen repensar los fines educativos en pleno siglo XXI, el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica dentro y entre los países se antepone como una razón de peso para internacionalizar el sistema educativo de un país. Además implica la formación de una ciudadanía global

Razón académica: Se relaciona directamente con el desarrollo y la historia de las instituciones; la movilidad de estudiantes y docentes no es un tema actual, la

³⁰ KNIGHT, Jane, *op. cit.*, pp. 5-9.

movilidad es un fenómeno educativo que tiene cientos de años de tradición, por otra parte la creciente ola de acreditación y certificación internacional presupone elevar la calidad de los procesos formativos.

Las anteriores razones o condiciones para internacionalizar la Educación Superior impactan en las estrategias de las instituciones. Dichas estrategias se dividen en dos: basadas en los programas y las organizacionales.

Las estrategias basadas en los programas se centran en las actividades o lineamientos que realizan las IES en lo académico, la investigación y la extensión universitaria.

Mientras que las estrategias organizacionales permean en la estructura orgánica de la institución, desde el gobierno, las operaciones (lo normativo y lo operativo) y la gestión oportuna de recursos. A continuación se muestran en un cuadro las estrategias y las actividades para lograr la internacionalización.

Cuadro 5. Estrategias institucionales para incorporar la dimensión internacional

Estrategia	Énfasis en	Actividades.
Programa	Programas académicos	Programas de Intercambio Estudiantil Estudio de idiomas Internacionalización del currículum Estudios temáticos Estudios o trabajo en el extranjero Estudiantes Internacionales Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Posgrados colaborativos Conferencias y profesores visitantes
	Investigación y colaboración profesional	Centros temáticos por área Investigación Conjunta Seminarios Internacionales Artículos y ensayos colaborativos Convenios Internacionales Programas de internacionalización, investigación y <i>currículum</i> Enseñanza
	Relaciones y servicios externos en el país y el extranjero	Asociaciones y proyectos comunitarios Proyectos de fomento internacional orientados al desarrollo Capacitación Proyecto intercultural Red internacional de participación Programa de desarrollo para alumnos en el extranjero.
	Actividades extracurriculares	Clubes y asociaciones de estudiantes Asociaciones internacionales e interculturales en la Universidad Programas y grupos de pares Sistemas de apoyo social, cultural y académico.
Organizacional	Gobierno	Compromiso expreso Participación activa del personal académico Congruencia de razón Redes de internacionalización
	Operaciones	Planeación, presupuestos Estructura organizacional adecuada Sistemas de comunicación Financiamiento
	Servicios de apoyo	Unidades académicas
	Desarrollo de Recursos	Desarrollo profesional académico y administrativo Políticas de promoción del personal académico

Fuente: KNIGHT Jane., *op. cit.*, pp. 12-13.

Asimismo, dichas estrategias pueden ubicarse dentro de las funciones básicas de las IES, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Esquema 2. La internacionalización de las funciones básicas de la universidad

Docencia	<ul style="list-style-type: none">• Cooperación internacional para la formación• Movilidad estudiantil• Mejorar la oferta docente de pregrado, actualización curricular y modernizar métodos de enseñanza• Posgrados conjuntos
Investigación	<ul style="list-style-type: none">• Investigación científica y tecnológica• Intercambio de conocimientos
Extensión Universitaria	<ul style="list-style-type: none">• Cursos a distancia• Educación continua• Establecimiento de centros en el extranjero

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de SEBASTIÁN, Jesús. *Cooperación e internacionalización de las Universidades*. Buenos Aires, Biblos, 2004, pp. 51-66.

El esquema anterior presenta las actividades principales que pueden realizar las instituciones de Educación Superior a partir de las funciones sustantivas (docencia, investigación y los servicios de extensión universitaria). Retomando el cuadro 3 de este apartado, se puede identificar que la internacionalización de las actividades sustantivas se hace a partir del enfoque de actividad, ya que se realizan ciertos programas para describir la internacionalización.

En el ámbito de la docencia las actividades se relacionan con la internacionalización de los planes de estudio, la puesta en marcha de programas de posgrado continuos y la movilidad académica y estudiantil.

La internacionalización de la investigación radica en el intercambio de conocimientos y por ende de personal, asimismo de proyectos colaborativos y la realización de estancias en el extranjero. Por lo que resulta de suma importancia la participación de las instituciones en redes académicas, de investigación, innovación y servicios tecnológicos, tal como se describió en el primer cuadro de este trabajo.

Finalmente, en los servicios de extensión universitaria se hace hincapié en la oferta de cursos de formación continua a través de diversas modalidades y la presencia física en el extranjero, ya sea a través de campus virtuales o físicos y la oferta curricular de programas y cursos. Actualmente se habla de la educación transnacional³¹, la cual es una estrategia utilizada por la mayoría de las IES para tener presencia en otros países, ya sea en la oferta de programas de posgrado, cursos de formación continua, a través de la modalidad a distancia y los alumnos realizan una movilidad ficticia al obtener un título o grado de una universidad extranjera sin haber salido del país del origen.

La internacionalización de la Educación Superior es un proceso complejo que consiste en integrar una dimensión internacional e intercultural en las estructuras organizativas de las IES que, en ocasiones, suelen ser cerradas y rígidas, por lo cual deben de buscar estrategias para institucionalizar las tareas basadas en la cooperación e intercambio. En este sentido, las IES deben reconocer los beneficios sociales, económicos y académicos de la internacionalización, por lo cual en los planes de desarrollo institucionales se debe incorporar como un tema transversal ya que no sólo afecta a la estructura organizativa sino a las funciones básicas de la universidad (docencia, investigación y servicios de extensión universitaria). Finalmente, los procesos económicos impactan en la forma de organización social, política y educativa; hoy en día las políticas económicas globalizadoras han impulsado la homogenización de los sistemas y programas educativos, sin embargo, la internacionalización, citando a Jane Knight es la forma que las IES responden desde su contexto a dichas circunstancias y de acuerdo con sus recursos disponibles.

³¹ Vid. LÓPEZ Fernández Saea, PÉREZ ESPARRELLS, María del Carmen, *et. al.* "Movilidad Universitaria en los países de la OCDE" Ponencia presentada en la XV Jornadas de la Asociación de la Economía de la Educación. Documento obtenido de www.economicsofeducation.com/wp-content/.../8%20Movilidad%20universitaria.pdf [16 de enero de 2016, pp. 85-97].

1.3 Antecedentes de la movilidad estudiantil

Para fines de este trabajo entenderemos a la movilidad estudiantil como la participación de un estudiante en un programa educacional en una institución superior diferente a su institución de origen.³² El desplazamiento de los estudiantes de Educación Superior puede darse en el pregrado y el posgrado. En el siguiente cuadro se resume la movilidad estudiantil en los niveles mencionados, aunque vale la pena mencionar que este trabajo únicamente abordará la movilidad en el pregrado.

Cuadro 6. La movilidad estudiantil

Nivel de estudios	Objetivos de la movilidad	Marcos de cooperación
Pregrado	Cursar una carrera completa	Espontáneo Iniciativa individual Programas de fomento
	Estudios parciales: semestres, cursos	Programas de fomento Convenios interuniversitarios Redes de Universidades
Posgrado	Posgrado completo	Espontáneo Iniciativa Individual Programas de fomento
	Cursos específicos y pasantías de investigación	Posgrados <i>sándwich</i> ³³ convenidos, concertados y conjuntos Redes de posgrados Convenios interuniversitarios Proyectos conjuntos de investigación Programas de fomento
	Prácticas profesionales	Convenios interinstitucionales

Fuente: SEBASTIÁN, Jesús. *Cooperación e internacionalización de las Universidades*. 1ª edición, Buenos Aires, Biblos, 2004, pp. 48.

³² INTERNATIONAL FEDERATION OF MEDICAL STUDENTS ASSOCIATIONS. “¿Quiénes somos?”. Consultado en http://www.ifmsaspain.org/joomla/index.php?option=com_content&view=category&id=25&Itemid=72&lang=es [14 de enero de 2016].

³³ Una beca *sándwich* o beca de doble tutoría que está dirigida a estudiantes que están cursando un programa de posgrado en una universidad y que desean realizar un proyecto de investigación en una institución del extranjero bajo la tutoría de un profesor de la institución receptora y el tiempo de estancia va de los 6 a los 24 meses, dependiendo del acuerdo de cooperación. El título se obtiene en la universidad de origen. SYLVESTER, Hans. *Las becas tipo sándwich ofrecidas por el DAAD*. Documento obtenido de http://www.mexique.campusfrance.org/sites/locaux/files/3__daad_-_becas_sandwich_0.pdf [10 de julio de 2016, pp. 2-3].

Los desplazamientos que realizan los estudiantes para complementar estudios fuera de la institución de origen, no son un fenómeno nuevo, éstos se remontan a la época de los romanos, los cuales se desplazaban a Atenas o a Alejandría para completar su instrucción militar; en el renacimiento, los viajes de exploración al nuevo mundo, que incluso duraban muchos años, fueron una fuente inagotable de conocimientos³⁴.

Siempre se ha visto la necesidad de desplazarse para complementar la formación académica recibida en el país de origen. En México no ha sido la excepción, tan sólo en el siglo XIX la clase privilegiada de la nación estudiaba en el extranjero, en especial, Europa.

La reflexión sobre la movilidad de los estudiantes surgió en 1950, cuando Estados Unidos de América (E.U.A.) se convirtió en la potencia global, lo cual atraía a académicos, investigadores y técnicos de todo el mundo. En ese entonces, dicho país necesitaba mano de obra altamente certificada, lo cual significaba un ahorro en el gasto en educación y se veía reflejado en la economía del país³⁵.

Para los años sesenta, la Royal Society del Reino Unido, publicó un informe sobre el *Brain Drain*, es decir; la fuga de cerebros que había en los países europeos después de la segunda guerra mundial y la migración hacia el continente americano. Mientras, en América del Sur, en plena dictadura chilena, los Chicago Boys, son un ejemplo de las experiencias de movilidad estudiantil en Latinoamérica, en Junio de 1955 cuatro profesores de la Universidad de Chicago Theodore W. Schultz, Earl J. Hamillon, Arnold Horberger y Simon Rotenber visitaron Santiago de Chile, debido a la invitación de Albion Patterson, director de la Instituto de Asuntos Interamericanos, para que la Universidad de Chicago se hiciera cargo de un programa de cooperación

³⁴ GUTIÉRREZ, Pastrana María Dolores. "Internacionalización de la Educación Superior". Ponencia presentada en el Congreso Internacional *Retos y perspectivas de la Universidad*. Mesa 2, Guadalajara Jalisco, 2011. Documento obtenido de http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%202/Mesa2_9.pdf [16 de enero de 2016, pp. 1-2].

³⁵ FLORES, Patricia Bárbara. "El estado del arte en materia de movilidad internacional de estudiantes. Tipos de enfoques". En *Redes*, Argentina, 2004, pp. 5-6.

académica con la Universidad Católica. Dicho programa incluía el envío de egresados chilenos y la creación de un centro de investigaciones económicas. En la primera generación se enviaron 9 estudiantes chilenos, el convenio tuvo una duración de tres años y debido al éxito de éste, se extendió dos años más, de tal forma que fueron 30 estudiantes beneficiados, de los cuales 15 se desempeñarían como docentes, empresarios, ejecutivos o como conductores de la economía chilena en plena dictadura de Augusto Pinochet³⁶.

En la década de los ochenta y noventa hubo un parteaguas en la movilidad académica. En las IES públicas fueron los docentes e investigadores de élite³⁷ quienes realizaron estancias en el extranjero como profesores invitados, realizaron estudios de posgrado, investigación, entre otras actividades y en las instituciones particulares fueron los estudiantes quienes realizaron los intercambios en otras universidades. Sin embargo, se debe resaltar el establecimiento de las oficinas de relaciones exteriores en las instituciones, cuyo fin era el establecimiento de los cursos de idiomas y de cultura local para extranjeros.

En 1999 la Declaración de la Sorbona en París decretaba que la Educación Superior en pleno siglo XXI necesitaba la cooperación de los países del viejo continente para lograr la “europerización” de la educación profesional, a través del establecimiento de un sistema compuesto por dos ciclos; además se resaltaba la importancia de la movilidad de estudiantes, académicos, etc. Se propone que tanto en el grado y posgrado los estudiantes deberían pasar un semestre fuera de la institución de origen, por lo cual, se reconoce la importancia de establecer los medios para la legalización y el reconocimiento de los estudios adquiridos en las estancias³⁸.

³⁶ DÉLANO, Manuel y Traslaviña Héctor, *op. cit.*, pp. 13-14.

³⁷ Este término aparecerá continuamente en el trabajo, para fines de esta investigación, entenderemos como élite a un grupo minoritario de la población. En este caso, los investigadores y docentes de élite son aquellos que dentro de sus instituciones han adquirido importancia y han sobresalido. Mientras, los estudiantes de élite son aquellos que son considerados de excelencia.

³⁸ La Declaración de la Sorbona es un documento conjunto para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo (a cargo de los cuatro ministros representantes de Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido) La Sorbona, París, 25 de mayo de 1998. Documento obtenido de <http://www.eees.es/es/documentacion> [14 de enero de 2016].

El 19 de Junio de 1999, en la Declaración de Bolonia, se estableció el Espacio Europeo de la Enseñanza Superior (EEES), en el cual las ideas principales de la Declaración de la Sorbona se consolidan más y se logra establecer un sistema de títulos, el establecimiento formal de un sistema universitario compuesto por dos ciclos (grado y posgrado), la homogenización de los planes de estudio y su valor crediticio (European Credit Transfer System³⁹) con lo cual se favorecerá la movilidad y la cooperación europea⁴⁰.

Para el pleno siglo XXI el proceso de Bolonia, la conformación del Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES) y el proyecto Tuning, se enfatizó sobre la necesidad de la movilidad estudiantil, de investigadores y docentes, la doble titulación y la homogeneización de los créditos (ECTS), por sus siglas en español, Sistema Europeo de Transferencia de Créditos para la elaboración de los planes de estudio universitarios.

Con base en la Declaración de la Sorbona y Bolonia, en la Unión Europea (U.E.) se implementó el programa “EuRopean Community Action for Scheme for the Mobility of University Students” (Erasmus, por sus siglas en inglés)⁴¹, el cual tiene por objetivo “promover la calidad de la enseñanza superior y el entendimiento intercultural entre los países mediante la cooperación entre las naciones, y, por otra parte, al desarrollo de terceros países en el ámbito de la enseñanza superior.”⁴²

³⁹ ECTS: European Credit Transfer System, en español Sistema Europeo de Transferencia de Créditos, es un mecanismo que permite medir el trabajo que realizan los estudiantes para desarrollar las competencias planteadas en su plan de estudios. De tal manera, los estudiantes computarán 1 crédito por cada 25 o 30 horas de trabajo.

⁴⁰ ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *El Espacio Europeo de la Enseñanza Superior*. Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999. Documento obtenido de <http://www.eees.es/es/documentación>. [14 de enero de 2016].

⁴¹ La traducción en español del programa Erasmus es Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios.

⁴² DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO. “Decisión No. 1298/2008/CE del 16 de diciembre de 2008, por la que se establece el programa de acción Erasmus Mundus 2009-2013 para la mejora de la calidad de la enseñanza superior y la promoción del entendimiento intercultural mediante la cooperación entre otros países.” Documento obtenido de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3Aef0009>, pág. 3. [14 de enero de 2016].

Para cumplir su propósito, el programa utiliza la cooperación como el medio para lograr sus fines⁴³, asimismo la movilidad⁴⁴ de estudiantes, investigadores y personal administrativo cobra relevancia, de tal forma que se posiciona como la columna vertebral del programa, lo cual permitirá implementar una cooperación estructurada entre los países miembros de la U.E., el enriquecimiento mutuo de sociedades, el desarrollo de recursos humanos y la cooperación de los centros de enseñanza superior y facilitar el acceso a la enseñanza superior para atraer a los nacionales de terceros países y ciudadanos europeos.

Para darle mayor coherencia a la idea de integración regional, en materia de enseñanza superior se promovió el Proyecto Tuning, que son líneas de acción y estrategias para que los centros apliquen el proceso de Bolonia en sus estructuras organizativas y académicas, así mismo, es un metodología de diseño curricular bajo competencias⁴⁵, es decir, la manera en la cual se consolidarían los ECTS y la articulación de los niveles (grado y posgrado).

Sin embargo, dicho proyecto se extendió a América Latina (A.L.), el cual “busca afinar las estructuras educativas [...] iniciando un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de Educación Superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia. Es un proyecto independiente, impulsado y coordinado por Universidades de distintos países, tanto latinoamericanos como europeos.”⁴⁶

⁴³ Los fines del programa Erasmus son: promover la enseñanza superior universitaria, mejorar las perspectivas profesionales de los estudiantes y favorecer el entendimiento intercultural mediante a la cooperación de terceros países.

⁴⁴ La movilidad dentro de este programa se entiende como el desplazamiento físico a otro país a fin de cursar estudios, adquirir una experiencia profesional, ejercer una actividad de investigación o cualquier otra actividad de aprendizaje, enseñanza o investigación o actividad administrativa conexas facilitada, siempre que sea posible, por una formación preparatoria en el idioma del país de acogida.

⁴⁵ UNIVERSIDAD DE DEUSTO. *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia*. Documento obtenido de <http://www.eees.es/es/documentación>. [14 de enero de 2016].

⁴⁶ PROYECTO TUNING EN AMÉRICA LATINA. Documento obtenido de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/> [14 de enero de 2016].

Los temas que se pusieron en debate fueron el desarrollo de las competencias en los planes y programas de estudio universitarios, determinar el enfoque de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las competencias, los créditos académicos y la calidad de los programas.⁴⁷

Debido a las diferencias económicas, políticas y sociales de la región, aún no se constituye un espacio común de Educación Superior, como sucede en Europa, por lo cual el proyecto Tuning en Latinoamérica es un pionero en la construcción de una región académica.

A manera de cierre de este apartado, se pueden identificar cuatro momentos de la movilidad estudiantil a lo largo de la historia, el primero como un fenómeno natural, es decir, era una actividad común y *per se* de las instituciones, el segundo momento está marcado por los intentos de reflexión sobre la fuga de cerebros después de la segunda guerra mundial, el tercero hace referencia a la movilidad que surge en las instituciones, es decir, como una política institucional y el cuarto momento se caracteriza por la regulación de la movilidad como una política gubernamental, cuestión que se abordará en el siguiente capítulo.

⁴⁷ UNIVERSIDAD DE DEUSTO. *Informe final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación en América Latina*. Documento obtenido de http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&Itemid=191&task=view_category&catid=22&order=dmdate_published&asc=DESC [14 de enero de 2016].

CAPÍTULO 2. La política de la movilidad estudiantil en México.

“Los científicos se esfuerzan por hacer posible lo imposible. Los políticos por hacer lo posible imposible.”
Bertrand Russell (1872-1970) Filósofo, matemático y escritor británico.

Con el fin de lograr las metas y objetivos de desarrollo los Estados diseñan, implementan y evalúan políticas que les permita cumplir su proyecto de gobierno. Entenderemos por política “[...] un cierto modo de proceder a lo que se otorga prioridad”⁴⁸.

Para cada modelo económico se plantea un ideal de hombre, por lo cual, se impulsan diversas políticas que inciden en el sistema social (educativas, laborales, fiscales, entre otras); el diseño de estas líneas de acción no es totalmente del Estado o del Congreso, por lo que “el propio diseño de las políticas [...] está fuertemente determinado por los intereses, las representaciones y las prácticas de numerosos actores, en diversos escenarios, y no sólo por la actividad del Congreso y su resultado normativo”.⁴⁹

Además, la presencia intermitente de los diversos organismos - mundiales y regionales- de índole económica durante las últimas décadas juegan un papel muy importante, para Alma Maldonado estas agencias influyen decisivamente en la elaboración de políticas en materia de educación⁵⁰. Por política educativa entenderemos “al conjunto de acciones, enunciados (verbales y escritos), documentos de planeación, discursos, dinámicas grupales de presión, manejo institucional y demás hechos de la práctica social que giran en torno a la producción y distribución del quehacer educativo.”⁵¹

⁴⁸ LATAPÍ Sarre, Pablo. “La política educativa del Estado mexicano desde 1992”. En Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 10, no. 1, 2008, p. 3.

⁴⁹ GAJARDO, Marcela y M. PURYEAR Jeffrey. *Formas y reformas de la educación en América Latina*. Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe (PREALC), Santiago de Chile, 2003, p. 110.

⁵⁰ MALDONADO, Alma., *op. cit.*, pp. 52-53.

⁵¹ MORENO, Moreno Prudencio. *La política educativa de la globalización*. México, UPN, 2010, p. 15.

Generalmente, las políticas educativas son de carácter gubernamental⁵², sin embargo, la política de internacionalización debe ser concebida como una política de Estado, ya que muestra un carácter más irreversible por su mayor estabilidad temporal y, por tanto, un mayor compromiso del Estado con ellas. “Se distingue de una mera política gubernamental, porque aquélla no se limita a periodos, y uno de los requisitos asociados es contar con una base en la legislación”.⁵³

Para Pablo Latapí, el diseño de la política de Estado debe ser formulada por el propio Estado, de tal manera que su vigencia no dependa del gobierno en turno, (es decir, que no dependa del cambio de administraciones), que el público afectado la conozca y en términos generales la acepte y, finalmente, que haya transparencia y rendición de cuentas de los responsables de aplicarla.⁵⁴

En México, la política de internacionalización con carácter de Estado surgió en el año 2011, cuando el congreso aprobó la Ley de Cooperación Internacional; veinte años después cuando Estados Unidos y los países asiáticos ya habían diseñado e implementado diversas políticas e instrumentos de internacionalización. Esta ley tiene por objetivo principal dotar al Poder Ejecutivo Federal con los

[...] instrumentos necesarios para la programación, promoción, concertación, fomento, coordinación, ejecución, cuantificación, evaluación y fiscalización de acciones y programas de cooperación internacional para el desarrollo entre los Estados Unidos Mexicanos, los gobiernos de otros países y organismos internacionales, para la transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras.⁵⁵

Con este fundamento legal, la internacionalización ya no es optativa, al contrario, se vuelve obligatoria y será permanente; es decir, no dependerá de los gobiernos en curso y deberá hacerse explícita en todos los niveles gubernamentales. Para

⁵² Se dice que las políticas educativas son de carácter gubernamental porque dependen de los funcionarios, autoridades y representantes en turno.

⁵³ LATAPÍ Sarre, Pablo., *op. cit.*, pp. 3-4.

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. *Ley para la Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Publicado el 6 de abril de 2011, p. 7. Documento obtenido de www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID_171215.pdf [17 de enero de 2016].

analizar la política de internacionalización que incide en el Sistema Educativo Nacional, es necesario identificar las tendencias y fundamentos de los diversos organismos nacionales e internacionales respecto al tema en cuestión.

2.1 Las propuestas de los Organismos Internacionales en Educación.

Después del fin de la segunda guerra mundial se crearon ciertos organismos cuya función era restaurar la paz en el mundo y la colaboración entre las naciones, de tal manera que poco a poco se fueron creando más organizaciones de este tipo pero con diferentes fines.

Hoy en día existen organismos, fundaciones internacionales y /o instituciones financieras que juegan un papel importante en la construcción de la Educación Superior. En palabras de Daniel Schugurensky, tales organismos:

[...] tienen un gran poder de coerción sobre las naciones que requieren de financiamiento, y, dicho poder se ejerce no sólo mediante condicionamientos en el acceso al crédito; sino también a través del establecimiento de agendas de investigación, recolección, interpretación de datos, talleres y conferencias, recomendaciones y consultorías, etcétera; por lo cual influyen decisivamente en la elaboración de políticas públicas y por ende en políticas educativas.⁵⁶

Para fines de este trabajo se describirán las propuestas de diversos organismos con alcance internacional, regional y nacional⁵⁷, por citar algunos la Organización Mundial de Comercio, Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, Educación y Cultura, Banco Mundial, el Consorcio para la Colaboración en Educación Superior para América del Norte y por último, pero no menos importante, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

⁵⁶ SCHUGURENSKY, Daniel. "La reestructuración de la Educación Superior en la era de la Globalización. ¿Hacia un modelo Heterónimo?". En Alcántara Armando, Ricardo Pozas y Carlos A. Torres (Coord.). *Educación, Democracia y Desarrollo en el Fin de Siglo*. México: Siglo XXI Editores, p. 58.

⁵⁷ Para profundizar en las propuestas de los diversos organismos internacionales, véase ALCÁNTARA, Armando. "Tendencias Mundiales en la Educación Superior. El papel de los organismos Internacionales". Artículo del CEIICH UNAM. Documento obtenido de <http://ses.unam.mx/integrantes/alcantara/publicaciones.html>. [14 de enero de 2016, pp. 21].

2.1.1 La Organización Mundial del Comercio (OMC)

La OMC es una organización cuya misión es la apertura del comercio entre los países, dentro de sus funciones se encuentran la aplicación de un sistema de normas comerciales que sirven para que los gobiernos negocien acuerdos comerciales o para que resuelvan diferencias en materia de comercio.⁵⁸

Uno de los acuerdos más importantes y que es una referencia para este trabajo es el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS o GATS), por sus siglas en inglés), el cual incluye una serie de restricciones ante las diversas medidas gubernamentales que afectan el comercio de servicios, incluida la regulación de los bienes públicos vitales, como la sanidad, la educación, entre otros.

En cuanto a la Educación Superior “se reconoce que [...] es un fenómeno complejo que no sólo involucra al mercado, sino a la cultura nacional, los valores sociales y a las movibilidades de acceso y social.”⁵⁹ Asimismo los planteamientos se enlistan a continuación:

1. La educación es una mercancía que puede ser vendida
2. La educación es un bien privado, es decir, está dirigida a las élites económicas que pueden pagar los costos de operación
3. La Educación Superior es una mercancía común transferible entre países

En este sentido, el GATS afecta en el diseño de las políticas nacionales, en materia de educación que, a su vez, repercuten en los planes de desarrollo de las IES. Sin embargo, los críticos de este acuerdo como la Asociación de Universidades Africanas, la Asociación Internacional de Universidades, el Consejo de Educación Americano, entre otros, no se oponen a la internacionalización de la Educación Superior o a la colaboración entre universidades extranjeras ni al intercambio

⁵⁸ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. *¿Quiénes somos?* Consultado en https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm. [14 de enero de 2016]

⁵⁹ ALTBACH, Philip. “El GATS debilitado. La OMC y la Educación Superior al centro del escenario”. Publicado en *Campus Milenio*, Núm. 96, 09 de septiembre de 2004. Consultado en <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1329> [14 de enero de 2016].

académico, ya que consideran a la educación como un patrimonio cultural y un bien público, por lo que no puede ser una mercancía que pueda ser vendida entre los países.

2.1.2 Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, Educación y Cultura (UNESCO)

La UNESCO se creó en 1945 como un órgano cultural de la Organización de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.⁶⁰

Para la UNESCO, la educación básica es su actividad primordial, sin embargo, en el *Documento para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*, publicado en 1995, reconoce la crisis por la cual atravesaba la Educación Superior en todo el mundo, además recomienda tres ejes rectores que deben guiar la educación profesional:

- **Pertinencia o relevancia:** se refiere al papel o sitio que ocupa la Educación Superior en la sociedad, las relaciones con el Estado y las fuentes de financiamiento público.
- **Calidad:** el fortalecimiento y la evaluación de la calidad requiere la participación activa del personal académico y administrativo; asimismo se requiere alcanzar los estándares internacionales.
- **Internacionalización:** el aumento de los intercambios entre universidades de distintos países ha redundado en un mayor entendimiento de culturas y el libre tránsito del conocimiento.

Tres años después, en la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción*, se profundizó en los temas de pertinencia, calidad,

⁶⁰ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado en <http://unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco> [14 de enero de 2016].

administración, gobierno y cooperación interinstitucional. En el artículo 15º de dicha declaración se recomienda la manera en que la cooperación deberá ponerse en práctica a partir de los siguientes aspectos.

a) Para promover la cooperación intelectual y científica, se debe poner en práctica el plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos interinstitucionales, siempre basados en los principios de solidaridad y cooperación.

b) Los principios de la cooperación internacional deben estar basados en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo entre los países, de manera equitativa, por la importancia de poner en común el conocimiento a nivel internacional. Por lo cual, estos principios y la dimensión internacional deberán reflejarse en los planes de estudio y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

c) Se deberían de revisar las legislaciones universitarias para la homologación y revalidación de títulos, grados y créditos obtenidos en instituciones extranjeras.⁶¹

La UNESCO reconoció en la misma declaración que una de las misiones de la Educación Superior en el mundo era “contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.”⁶²

Finalmente, para este organismo, la Educación Superior tiene un papel muy importante en la sociedad actual, por lo cual los Estados deben asegurarse de la pertinencia, calidad y la internacionalización de la Educación Superior. En lo que se refiere a internacionalizar se debe realizar a partir del plurilingüismo, la cooperación auténtica entre países y las legislaciones educativas e institucionales.

⁶¹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. *La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Declaración del 9 de octubre de 1998 en la sede de la UNESCO en París. Consultado en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.html. [14 de enero de 2016]

⁶² *Ibidem*.

2.1.3 Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial se fundó en el año de 1944, al inicio fungió como un organismo facilitador para la reconstrucción y el desarrollo de los países en la época de la posguerra, hoy en día busca aliviar la pobreza en el mundo. Su lema es “Trabajamos por un mundo sin pobreza”, por lo que incide en la lucha contra la pobreza a través de un proceso globalizador inclusivo⁶³. De acuerdo con Alma Maldonado⁶⁴, el BM en el ámbito de la Educación Superior trabaja en cinco puntos primordiales: financiamiento, calidad de la educación, administración de la educación, resultados de las políticas educativas e internacionalización.

Las principales políticas que el organismo impulsa en este ámbito son:

1. Financiamiento: las IES deben buscar fuentes alternas de financiamiento, por ejemplo, abrirse a la inversión privada o buscar patrocinadores. La internacionalización es considerada como una fuente de financiamiento alterna.
2. Diferenciación de IES: se deben diferenciar instituciones no universitarias de las instituciones particulares y públicas.
3. Gobierno: promover incentivos para distribuir el financiamiento público a las instituciones, a partir de diversos programas de evaluación.
4. Evaluación y calidad: la calidad de la Educación Superior se puede realizar a través de la acreditación de los programas educativos y la aplicación de exámenes.
5. Demanda y acceso: se refiere a la diversificación de las “salidas” profesionales, es decir, la creación de carreras universitarias cortas y técnicas.

⁶³ BANCO MUNDIAL. Portal electrónico. Consultado en <http://bancomundial.org/es/about/history> [14 de enero de 2016.].

⁶⁴ MALDONADO, Alma. “Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la Educación Superior y el Banco Mundial”. *En Perfiles Educativos*, núm. 87, vol. 22, enero-marzo, 2000, IISUE, México, p. 55.

6. Vinculación de la institución con el desarrollo: las instituciones deben vincular la docencia, investigación y los servicios de extensión universitaria con el desarrollo científico y tecnológico del país.

En conclusión, el BM es una institución financiera que ha incidido con mayor fuerza en el diseño de las políticas públicas y educativas. En lo que respecta a la internacionalización de la Educación Superior, para esta institución es considerada como una fuente de financiamiento alterno que no sólo se verá reflejado en los ingresos económicos, sino también en elevar la calidad de los procesos formativos y por ende habrá resultados positivos de las políticas educativas.

2.1.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, tiene un programa de Educación Superior, el cual es un foro permanente en el cual profesionales de la educación de todo el mundo pueden intercambiar experiencias y beneficiarse de la reflexión compartida con el fin de abordar las cuestiones que les conciernen. La internacionalización para este organismo va más allá de tener una lengua internacional, son más importantes el desarrollo de habilidades interculturales en un entorno global. Esto no sólo se refiere a la movilidad de los estudiantes; la internacionalización afecta muchos aspectos de la conducta institucional.⁶⁵

En el documento *Internationalisation and Trade in Higher Education*⁶⁶ la OCDE dio a conocer cuatro enfoques de la internacionalización:

1. Enfoque de entendimiento mutuo (*Mutual understanding approach*): se persiguen objetivos políticos, culturales, educativos y de ayuda al desarrollo,

⁶⁵ ORGANISATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT HIGHER EDUCATION PROGRAMME. *Managing Internationalization*. Consultado en <http://www.oecd.org/edu/imhe/managinginternationalisation.htm> [14 de enero de 2016]. Traducción del autor.

⁶⁶ Citado en DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE JALISCO. "Estrategias de internacionalización de las instituciones educativas en Jalisco". No. 3, Enero-Marzo, 2007, pp. 5-6.

por ejemplo la movilidad de estudiantes a través de diversos esquemas y apoyos.

2. Enfoque de migración de personas calificadas (*Skill migration approach*): la capacitación de estudiantes internacionales que son elegidos por ser los más capacitados y los incorporan a la economía del conocimiento del país receptor y buscan fortalecer los esquemas de competitividad.
3. Enfoque de generación de ingresos (*Revenue generating approach*): en este caso, los estudiantes cubren sus gastos por estos servicios. Los estudiantes extranjeros son considerados como fuentes de ingreso adicionales para las IES, por lo cual éstas deben difundir sus servicios en el extranjero.
4. Enfoque de construcción de capacidades (*Capacity building approach*): la Educación Superior extranjera, sea cual sea su forma, es una vía rápida para afianzar las capacidades de un país.

Para la OCDE, en nuestro país existe un gran sistema de Educación Superior diverso y poco articulado y que a su vez, está dividido en varios subsistemas; por ejemplo: el universitario, tecnológico, politécnicas, normalistas, etc. Dicha organización formó un grupo de expertos que analizaron el estado de la Educación Superior en México, los cuales definieron cinco temas críticos que se enlistan a continuación.

- Flexibilidad
- Pertinencia
- Calidad
- Personal Académico
- Recursos financieros

El grupo de académicos establecieron estrategias puntuales para los anteriores temas emergentes que van desde el aumento de la matrícula, elevar el número de universitarios graduados, mantener la evaluación institucional y promover la participación del sector privado en la Educación Superior pública, con lo cual el

gasto del Estado será menos. Esta última estrategia también fue propuesta por el Banco Mundial.

En el tema de internacionalización, esta organización propone el incremento del número de intercambios de profesores y estudiantes, mejorar la comparabilidad internacional del currículum, además de desarrollar una estrategia nacional y una red integral de internacionalización, buscar alternativas a los rankings internacionales existentes y, por último, abordar la relación entre internacionalización y emigración.⁶⁷

2.1.5 Banco Interamericano del Desarrollo (BID)

El BID es una entidad financiera fundada en el año de 1959, cuya función principal es proporcionar créditos para la región de América Latina y el Caribe, además tiene una serie de programas que buscan impactar en el desarrollo socioeconómico de la región⁶⁸.

El proyecto educativo de dicha institución en materia de educación se centra en el financiamiento de programas de posgrado, investigación, proyectos de educación no formal y la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento.

La propuesta del BID en Educación Superior se centra en tres aspectos:

1. Facilitar el acceso universal a la educación y fortalecer la estructura organizativa de las instituciones educativas.
2. Apoyar las reformas en educación; administrar y promover cambios en los métodos de enseñanza.

⁶⁷ RODRÍGUEZ, Gómez Roberto. "Nuevas recomendaciones de la OCDE sobre la Educación Superior. Segunda parte" en *Campus Milenio*. Publicado el 07 de octubre de 2008. Consultado en <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=483> [14 de enero de 2016]

⁶⁸BANCO INTERAMERICANO DEL DESARROLLO. Portal electrónico. Consultado en <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html> [14 de enero de 2016].

3. Fomentar una mayor integración entre las actividades educativas y los planes de desarrollo nacionales de América Latina.

Las propuestas del BID se ubican en los temas de equidad, subsidios, incentivos, financiamiento y gobierno, por lo cual son semejantes a las del Banco Mundial; para ambos organismos se necesita elevar la importancia de la función privada para alcanzar los estándares internacionales de calidad.

2.1.6 Agentes regionales en América del Norte⁶⁹.

Antes de la entrada del TLCAN (1994), ya se habían formado organismos trilaterales para implementar y fomentar la cooperación académica en América del Norte, a través de diversos programas de colaboración. A continuación se describen las principales organizaciones que han tenido una participación importante sobre el tema de la internacionalización.

El Consorcio para la Colaboración en Educación Superior en América del Norte (CONAHEC) trabajó con algunas universidades públicas y privadas de la frontera norte y con los Institutos Tecnológicos de Estado Unidos con el fin de establecer experiencias de movilidad académica de estudiantes y profesores, fortalecer la investigación conjunta y promover la internacionalización de la Educación Superior.

The Consortium of United States Research Programs for Mexico (PROFMEX), creado en 1982, trabajó en el mercado académico y administrativo, mediante la colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI). Su línea de acción se basó en el financiamiento de la investigación sobre la frontera y los impactos de integración regional.

⁶⁹ Para profundizar sobre los agentes regionales en América del Norte, *Vid.* DIDOU, Aupetit Sylvie. "Capítulo IV: Los nuevos organismos interventores: CONAHEC, PROFMEX y AMPEI." En *Sociedad del Conocimiento e Internacionalización de la Educación Superior en México*. Biblioteca de la Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), México, 2000, pp. 156-178.

La Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), es un organismo binacional creado el 27 de noviembre de 1990. Su objetivo es apoyar económicamente a estudiantes, investigadores y maestros (mexicanos y estadounidenses) para que realicen estudios de posgrado, estancias de investigación, docencia, programas de formación profesional continua en Estados Unidos y México; durante estos 24 años han sido beneficiados 1932 mexicanos y 1604 estadounidenses.⁷⁰

La Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI) se creó en julio de 1992 y sirvió como mediadora entre los actores educativos e introdujo a debate el tema de los procesos de internacionalización de las Universidades. Cabe destacar que esta asociación generó información, a través de censos de estudiantes extranjeros, asimismo elaboró guías propedéuticas para estudiantes extranjeros que realicen una estancia de corto o largo plazo en nuestro país.

La misión de AMPEI es “coadyuvar al fortalecimiento de la calidad académica de las instituciones mexicanas de Educación Superior por medio de la internacionalización y la cooperación internacional”. Además ofrece a través de sus servicios asesoría especializada y técnica para que las IES logren el proceso de internacionalización.⁷¹

De manera general, los anteriores organismos internacionales y regionales identifican a la internacionalización como un instrumento para asegurar la calidad y pertinencia del nivel superior en la sociedad actual, además de ser una fuente alterna de financiamiento con lo que pueden hacer frente a los recortes presupuestales del Estado. Si bien estos organismos realizan estas propuestas ¿Cómo se ven reflejadas en nuestro país?

⁷⁰ COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL. *¿Quiénes somos?* Consultado en <http://www.comexus.org.mx/acerca.html> [14 de enero de 2016].

⁷¹ ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN INTERNACIONAL. *¿Qué es AMPEI?* Consultado en <http://www.ampei.org.mx/ampei.html> [14 de enero de 2016].

2.2 Las políticas de Internacionalización en la Educación Superior Mexicana

A partir de los planteamientos de los organismos internacionales relacionados con el ámbito económico y educativo, ahora identificaremos cómo dichas propuestas inciden en el desarrollo de políticas educativas en nuestro país. En México, la historia de la Educación Superior está estrechamente vinculada con el desarrollo de políticas educativas de este sector. De acuerdo con Manuel Gamboa⁷², en el siglo XX existieron tres proyectos educativos que impactaron en las instituciones educativas de nivel superior. El primer proyecto educativo denominado liberal-revolucionario-popular, estuvo vigente de los años veinte a los cuarenta del siglo pasado, sus orientaciones estaban apegadas al desarrollo de políticas públicas culturales, como resultados se obtuvieron la creación de una universidad nacional y escuelas tecnológicas con un fuerte compromiso a los sectores campesino y popular.

En los años cuarenta y sesenta se impulsó el proyecto modernizador, cuyo objetivo fue formar profesionales que respondieran a las necesidades de mercado. Además, en nuestro país las condiciones económicas fueron estables y existía lo que se denominaba un Estado de bienestar social.

El tercer proyecto, llamado neoliberal, comprende las orientaciones políticas de los años ochenta y noventa, en el cual la educación se ve como un asunto más privado que público y hay un predominio evidente de las leyes del mercado. Además, en este periodo las instituciones educativas deben transformarse a través de la adecuación de sus planes de estudio, el funcionamiento y su normatividad, de acuerdo con la mundialización de los procesos económicos. Actualmente las políticas públicas, especialmente las educativas, se inscriben dentro del neoliberalismo económico, tal como se indicó en el primer capítulo de este trabajo.

⁷² DE LA TORRE, Gamboa Manuel. "Educación Superior en el siglo XX". *Diccionario de Historia de la Educación en México*. Proyecto CONACYT. Consultado en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_8.htm [14 de enero de 2016].

2.2.1 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Desde su fundación en 1950, la ANUIES ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la Educación Superior mexicana. Es una asociación no gubernamental, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de Educación Superior del país.

La participación de la asociación en el diseño de políticas públicas de Educación Superior ha sido relevante durante los últimos cuarenta años, tan sólo en 1999, publicó un documento titulado *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de apoyo*, en el cual se presentan los principales problemas del subsistema de Educación Superior, con amplia visión hasta el año 2020.⁷³

Como resultado del diagnóstico de la asociación, se detectó que los problemas que se tenían que atender eran calidad, acceso, cobertura y calidad. Asimismo, se afirmó en dicho documento que se necesitaba fortalecer la capacidad de los egresados y académicos para que sean competitivos en un mundo crecientemente interrelacionado, que exige el conocimiento de otras culturas y lenguas y favorece el respeto a las diferencias y la aceptación de la diversidad, como factores importantes de la vida democrática.⁷⁴

La ANUIES considera que la internacionalización de la Educación Superior se ha convertido en un elemento que permite fortalecer las instituciones educativas, a través del abanico de oportunidades que surgen de la cooperación académica. Además visualizó que las IES deberían de abrir un espacio prioritario a las estrategias de intercambio y cooperación, con la finalidad de fortalecer la capacidad

⁷³ VILLA, Lever Lorenza. "Modernización de la Educación Superior, alternancia política y desigualdad en México". En *Revista de la Educación Superior*, vol. XLII, núm. 167, julio –septiembre, 2013, pp. 83-85.

⁷⁴ ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas Estratégicas de apoyo*. México, D.F., 1999, pp. 191.

de egresados y académicos para que sean competitivos en un mundo creciente, que exige el conocimiento de otras lenguas y culturas.⁷⁵

El objetivo principal de la asociación es impulsar un enfoque multidimensional, es decir, un enfoque de proceso, en el cual se hagan explícitas las diferentes dimensiones de la internacionalización: la movilidad académica y estudiantil, cooperación científica, la internacionalización de los planes de estudios y los mecanismos de aseguramiento de la calidad con una visión global.

Para lograr el anterior objetivo, es necesario:

- Promover la cooperación de las IES afiliadas a la ANUIES con contrapartes de otros países, sobre la base de generar o consolidar programas de colaboración que favorezcan la transferencia de conocimiento, la formación de recursos humanos y la creación de redes de investigación de alto nivel.
- Promover el intercambio académico de estudiantes y profesores que les permitan elevar su calidad académica y su competitividad a nivel internacional.
- Desarrollo de investigaciones conjuntas.⁷⁶

Dicha asociación concibe a la cooperación como un eje rector de la Educación Superior, ya que guiará los procesos de internacionalización de las instituciones, tal como se describe a continuación:

La cooperación entre instituciones de Educación Superior es hoy un elemento estratégico y un apoyo importante para el desarrollo de las actividades de transmisión, generación y aplicación del conocimiento, ya que permiten complementar esfuerzos en proyectos que fortalezcan los programas y servicios educativos. La colaboración entre instituciones nacionales y extranjeras es a la vez un reto y un potencial a desarrollar en nuestro presente. Es un reto ya que es una actividad poco reconocida como instrumento de fortalecimiento de la Educación Superior mexicana. Es un potencial ya que permite aprovechar las ventajas y oportunidades que ofrece la Educación Superior mexicana y el país para lograr una mejor posición frente a otros sistemas educativos.⁷⁷

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Internacionalización*. Consultado en <http://www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=114> [14 de enero de 2016]

⁷⁷ ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Internacionalización*. Consultado en <http://www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=108> [14 de enero de 2016].

La participación de la ANUIES en la construcción de un proyecto de internacionalización ha sido muy importante, debido a que fue la primera organización en interesarse en el tema de la cooperación interinstitucional y por ende en la proyección internacional de las IES mexicanas.

Las anteriores propuestas de los organismos nacionales e internacionales sobre la internacionalización de las IES, repercuten en el diseño de la política educativa mexicana, por lo cual, el gobierno en turno⁷⁸ considera pertinentes los estudios, publicaciones y recomendaciones de dichas organizaciones e impactan en el sistema educativo. En nuestro país, las políticas públicas se inscriben en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual es “un documento de trabajo que rige la programación y presupuestario de toda la Administración Pública Federal; [...] además sirve como un canal de comunicación del Gobierno de la República, que transmite a toda la ciudadanía de una manera clara, concisa y medible la visión y estrategia de gobierno [...]”⁷⁹ Para concretar el proyecto de desarrollo, la política educativa nacional se inscribe en el Plan Sectorial de Educación (PSE), el cual es elaborado por la Secretaría de Educación Pública y diversos organismos; por lo que está apegado a los objetivos del PND y se proponen las líneas de acción a partir de las necesidades detectadas.

Las políticas neoliberales en México se introdujeron en la década de los años ochenta, especialmente, en el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), mismas que tuvieron continuidad en las administraciones de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León. Sin embargo, para fines de este trabajo, únicamente se analizarán los proyectos educativos impulsados durante las

⁷⁸ Es importante recordar que esta idea la retomo de Pablo Latapí, con la noción de política pública y política de Estado, la primera se refiere a las líneas de acción sin un fundamento legal en la legislación, mientras que la segunda se refiere a las líneas de acción que cuentan con un sustento jurídico y no cambian cada seis años.

⁷⁹ GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. *Plan Nacional de Desarrollo (PND)*. Consultado en <http://pnd.gob.mx/> [14 de enero de 2016].

administraciones panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa y el actual proyecto educativo del priista Enrique Peña Nieto.

2.2.2 Programa Nacional Educativo (PRONAE) 2001-2006, impulsado por Vicente Fox Quesada.

El 2 de julio del 2000 marcó el fin de la historia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como jefe del poder ejecutivo en nuestro país, el ganador de las elecciones fue el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox.

Como proyecto educativo se redactó el PRONAE, documento en el cual se establecieron como bases principales la planeación de un sistema educativo ante los cambios del siglo XXI y los cambios vertiginosos de la nueva época, también se retomó el documento publicado por la ANUIES en 1999. A su vez, se expresaba que el modelo económico neoliberal adoptado en la época de los ochenta y noventa, en vez de reducir las desigualdades socioeconómicas las había incrementado, por lo cual era importante atender a los sectores menos favorecidos.⁸⁰

Sin embargo, la sociedad mexicana experimentaba un cambio en la apropiación, generación y utilización del conocimiento con la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el avance de los medios de comunicación masiva.

Para el siglo XXI, se decidió dar continuidad a la política de “Estado evaluador”, ya que en la década de los años noventa se realizaban distintas evaluaciones institucionales externas para asignar y distribuir los programas de financiamiento para las IES.⁸¹ Además, se continuó con las políticas públicas en respuesta a las

⁸⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México, 2001. Documento obtenido de www.normateca.gob.mx/.../decreto%20por%20el%20que%20se%20aprueba.pdf [16 de enero de 2016, p. 91].

⁸¹ LÓPEZ, Noriega Myrna Delfina, *et. al.* “Políticas públicas y Educación Superior en México”. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Área 9: Historia e historiografía de la educación. Documento obtenido de www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area...09/.../1480-F.pdf [16 de enero de 2016, pp. 1-14].

demandas internas y externas que la OCDE detectó, las cuales obedecen a tres tipos de cambios profundos: la modernización de las IES, la difusión de la democracia y la adaptación a la globalización económica.

En materia de Educación Superior se establecieron tres objetivos estratégicos: integración, coordinación y gestión del subsistema de Educación Superior, ampliación de la cobertura con equidad y brindar servicios educativos de buena calidad.

Como efecto de todas estas circunstancias, el PRONAE plantea que hay un nacimiento de mercado internacional del conocimientos, en el cual las IES mexicanas y las empresas públicas y privadas deben participar de forma activa para el intercambio internacional de estudiantes educativos, conocimientos y experiencias, aprovechando los acuerdos, las relaciones bilaterales y los organismos internacionales.

En el diagnóstico elaborado por la dependencia, se reconoce que muy pocos jóvenes han ingresado a la Educación Superior, por lo cual se necesita un subsistema con una oferta educativa amplia y de calidad, que incluya carreras profesionales cortas hasta doctorados.

Las principales políticas educativas se abocaron en tres ejes principales: ampliar la cobertura, modernizar y equipar los planteles educativos, incrementar la calidad de la Educación Superior y la creación de redes interinstitucionales nacionales e internacionales⁸².

En este sexenio, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por una iniciativa en conjunto con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), creó el Espacio Común de Educación Superior (ECOES).

⁸² SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA., *op. cit.*, pp. 193.

El ECOES se creó “con el propósito de enriquecer la formación de los profesionistas latino e iberoamericanos, entendiendo la educación como un bien público”.⁸³ Dentro de sus tareas este programa se encarga de la movilidad de estudiantes y profesores, la armonización de los planes y programas de estudio, el fortalecimiento de áreas estratégicas y que logre constituirse como un núcleo promotor para extender los beneficios a otras instituciones de Educación Superior públicas del país.⁸⁴

Es importante destacar que a nivel de la política nacional mexicana el Plan Nacional de Educación 2001-2006 no utiliza el término de internacionalización, sino de “cooperación internacional” y “movilidad”; lo que significa que la política sigue promoviendo la organización de los programas internacionales en torno a una concepción tradicional de la cooperación internacional cuyo objetivo es la captación de fuentes externas.⁸⁵

De manera general, las IES públicas mayoritarias en México dependen de los subsidios gubernamentales para poder funcionar y por tanto están obligadas a seguir en prioridad los lineamientos de la política nacional, el liderazgo de la política nacional es determinante para el futuro de la internacionalización.⁸⁶

⁸³ ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES). Consultado en <http://www.ecoes.unam.mx> [14 de enero de 2016].

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ GACEL-ÁVILA, Jocelyne. “La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: El caso de México”. En *Cuaderno de Investigación en la educación*. No. 20, diciembre de 2005.

⁸⁶ MONCADA, Cerón Jesús Salvador. “Hacia una internacionalización solidaria de la Educación Superior”. En *Theoría*, vol. 20, México, 2011, p. 25.

2.2.3 El Plan Sectorial de Educación 2007-2012 desarrollado por Felipe Calderón Hinojosa.

En el plan educativo de este sexenio las políticas educativas en materia de Educación Superior se pueden resumir en tres aspectos: la equidad y cobertura del subsistema, la calidad educativa y el perfeccionamiento del profesorado universitario. Por lo cual el Estado mexicano brindaría las posibilidades de acceso a la educación universitaria a través de la diversificación de la oferta educativa, incrementaría la calidad educativa mediante la evaluación de los programas académicos y se daría continuidad al Programa de Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP), el cual buscaba ampliar el número de becas a académicos de las diversas IES para la realización de estudios de maestría y doctorado, en los denominados posgrados de calidad, e incluso la realización de estancias en el extranjero.

El objetivo 1 del documento plantea lo siguiente: “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren sus nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuya al desarrollo nacional”.⁸⁷

Para alcanzar la meta del anterior objetivo, se proponen diversas líneas de acción basadas en algunas estrategias para internacionalizar la Educación Superior, por ejemplo, la firma de convenios y acuerdos para incentivar la movilidad académica y estudiantil, asegurar el reconocimiento de los títulos y grados obtenidos en el extranjero y la evaluación y acreditación de los programas académicos. De manera textual, en el documento se proponen las siguientes acciones para elevar la calidad de la Educación Superior a través de la internacionalización de las IES.

- Impulsar la internacionalización de la Educación Superior mexicana y de sus instituciones.

⁸⁷SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Plan Sectorial de Educación 2007-2013*. México, 2007. Documento obtenido de <http://www.basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007-2012.pdf> [14 de enero de 2016, p.15].

- Propiciar que las instituciones mexicanas de Educación Superior incorporen la dimensión internacional en sus programas y actividades para coadyuvar, por esta vía, a mejorar la calidad de la educación que ofrecen, consolidar su competitividad académica y sus capacidades docentes, de investigación e innovación.
- Alentar la celebración de acuerdos de colaboración entre las instituciones de Educación Superior mexicanas e instituciones (o consorcios de instituciones) extranjeras de prestigio, que permitan el reconocimiento de créditos y la equivalencia integral de estudios y títulos, así como el impulso a programas coordinados de intercambio y movilidad de estudiantes, investigadores y profesores.
- Apoyar los proyectos y las acciones que favorezcan la cooperación, el intercambio académico y la conformación de redes de cuerpos académicos con instituciones (o con consorcios de instituciones) extranjeras de Educación Superior de reconocido prestigio, incluido el desarrollo de programas educativos y el otorgamiento de títulos conjuntos.
- Participar activamente en los procesos de construcción del espacio común de la Educación Superior, tanto de América Latina y el Caribe, como de otras regiones en el mundo.
- Promover la realización de convenios y acuerdos dirigidos a propiciar el reconocimiento internacional de los mecanismos nacionales de evaluación y acreditación de programas educativos.⁸⁸

En este sexenio, en los documentos gubernamentales ya se habla de internacionalización de la Educación Superior, mientras que en el sexenio pasado se hablaba de cooperación. Con base en los planteamientos políticos anteriores, se puede identificar claramente que están basados en el enfoque de actividad propuesto por Jane Knight; debido a que es el primer acercamiento explícito en un documento gubernamental.

Asimismo, el objetivo principal fue incorporar la dimensión internacional en los programas y actividades de las instituciones de Educación Superior mexicanas, a través de los acuerdos interinstitucionales y la participación en redes locales, regionales e internacionales con el fin de incentivar la movilidad académica y estudiantil.

⁸⁸ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA., *Plan op. cit.*, pp. 28-29.

Respecto a la participación en la creación del espacio latinoamericano de Educación Superior, en este periodo, el proyecto Tuning América Latina publicó su estado de conocimiento, en el cual se reconoce a la movilidad académica y estudiantil como un indicador de calidad para los comités nacionales e internacionales de evaluación.

Es importante mencionar que en esta administración el senado mexicano aprobó la Ley para la Cooperación Internacional, por lo cual la internacionalización se convierte en una política de Estado, como se mencionó ya en esta tesina.

El objetivo de dicha ley es regular los instrumentos de cooperación basados en el financiamiento y la relación entre el oferente y el receptor, de tal manera que la cooperación puede ser concebida de la siguiente manera:

1. Cooperación horizontal: los recursos del oferente son complementados con recursos de contraparte aportados por el receptor.
2. Cooperación triangular: es la modalidad de cooperación en asociación con una fuente tradicional bilateral o multilateral, para concurrir conjuntamente en acciones en favor de una tercera nación demandante, de menor o similar desarrollo relativo.
3. Cooperación vertical: la cooperación que se otorga a países en vías de desarrollo sin aporte de recursos de contraparte.⁸⁹

Finalmente, en este período las políticas de internacionalización cobran relevancia por dos aspectos primordiales, el primero es el uso de los términos en los documentos institucionales y gubernamentales y el segundo es la evolución de la política gubernamental a la política de Estado, por lo cual se establecieron algunas estrategias basadas en la cooperación para lograr las metas del plan educativo.

⁸⁹ CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN., *op. cit.*, p. 2.

2.2.4 El Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 promovido por Enrique Peña Nieto.

A pesar de la existencia de la Ley para la Cooperación Internacional, para este sexenio, en el PSE, la internacionalización de la Educación Superior no figura como un objetivo principal dentro del documento, sin embargo, se le considera como una estrategia.

Al igual que el sexenio pasado, la internacionalización es el mecanismo que asegurar la calidad y la pertinencia de este nivel educativo en la sociedad mexicana. De manera textual, el objetivo número dos plantea “fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México”.⁹⁰

Para cumplir el objetivo, se propone como estrategia continuar con el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad y pertinencia de los programas e instituciones de Educación Superior, por ejemplo el punto 2.3.8 expresa “apoyar nuevos modelos de cooperación para la Internacionalización de la Educación Superior”⁹¹.

Uno de los mecanismos para asegurar la calidad, es la evaluación de los programas educativos, a través de la participación activa de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en la acreditación de los planes de estudio de las IES. La tendencia mundial en este tipo de evaluación es la certificación internacional, en la cual se consideran como un indicador el número de estudiantes internacionales (locales y visitantes).

En el PSE, la internacionalización se concibe como una estrategia para brindar una educación de calidad. Para determinar la calidad de las instituciones, desde hace

⁹⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa Sectorial de Educación*. México. 2013. Consultado en http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.U_qDVmMjzas [14 de enero de 2016, p. 54].

⁹¹ *Ibíd.*, p. 56

unos años la SEP ha implementado diversos mecanismos, por ejemplo el Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI) el cual operó hasta el año 2013, en ese mismo año este y otros programas se incorporaron al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) y que actualmente lleva el nombre del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

De acuerdo con los mecanismos de operación del PFCE, se menciona que es un ejercicio estratégico que busca contribuir al logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, a través del otorgamiento de recursos financieros extraordinarios destinados para la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa, así como de los servicios que ofrecen las instituciones de Educación Superior.⁹²

De manera general, las IES deben reportar en este programa cómo es el fomento a la internacionalización dentro de sus procesos educativos de manera cuantitativa, en este sentido se centra en el número y porcentaje de alumnos que realizan movilidad a nivel nacional e internacional. En lo que respecta a los programas académicos se debe determinar el número de programas que incorporan el dominio de una segunda lengua durante la formación académica y como un requisito de egreso. En el aspecto organizacional, se enfatiza en cómo las instituciones impulsan la internacionalización, a través de políticas, objetivos estratégicos, estrategias y acciones. Además, las IES deben realizar un proceso de reflexión para identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad en materia de internacionalización.⁹³

En este sexenio la internacionalización no figura como un elemento importante en el Plan Sectorial de Educación, sin embargo, la internacionalización aparece como un tema importante y evaluable tanto para los CIEES (en el sentido de acreditación de los programas educativos) y para las autoridades universitarias. Los datos que

⁹² DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA. *PROFOCIE*. Consultado en http://www.dfi.ses.sep.gob.mx/PROFOCIE/Introduccion_PROFOCIE.html [28 de abril de 2016].

⁹³ DIRECCIÓN DE FOMENTO INSTITUCIONAL. *Reglas de operación*. Documento obtenido de http://www.dfi.ses.sep.gob.mx/PFCE/reglas_PFCE.html [21 de abril de 2016]

pueden ofrecer las IES son valiosos como insumos para la creación de una política nacional que defina el rumbo de la internacionalización en nuestro país, ya que la mayor parte las instituciones realiza este ejercicio.

Sin embargo, las políticas educativas, incluida la internacionalización, está condicionada por los diversos organismos y sistemas internacionales de educación, los cuales a través de estudios, estadísticas e investigaciones formulan propuestas, por ejemplo la revalidación de créditos, propiciar la movilidad estudiantil, fomentar la cooperación entre instituciones y que son retomadas por los diversos países miembros de dichas organizaciones quienes las convierten en políticas públicas o de Estado.

En lo que respecta a la internacionalización de la Educación Superior en México, como política, se ha configurado durante los últimos 25 años, primero en la fase institucional (la internacionalización como un proyecto que emergió de las IES) y la etapa gubernamental, que en este caso es una política de Estado en nuestro país.

Finalmente, la mayoría de los organismos internacionales consideran a la internacionalización de la Educación Superior como una fuente de financiamiento alterna de las instituciones, ya que la movilidad académica y estudiantil, la oferta de programas educativos, los cursos de formación continua y los servicios de extensión universitaria en otro país son redituables económicamente, además es un mecanismo para asegurar la calidad y pertinencia del proceso educativo, a través de las evaluaciones y certificaciones de las instancias correspondientes. Desde mi perspectiva, los beneficios económicos de la movilidad estudiantil y la internacionalización de la educación no deberían suponer un recorte del financiamiento gubernamental, al contrario, deberán significar un apoyo a los programas de movilidad, la firma de nuevos convenios, apostar por diferentes actividades para lograr la proyección internacional, entre otras actividades.

CAPÍTULO 3. La movilidad estudiantil en México. Un estudio de tres instituciones.

En los capítulos anteriores se abordó la relación conceptual de los términos relacionados con el tema y cómo las diversas propuestas de los organismos internacionales repercuten en el diseño de las políticas de internacionalización en nuestro país. Ahora en este tercer capítulo se identificará el impacto de dichas políticas en tres instituciones de Educación Superior mexicanas.

Con la finalidad de establecer un panorama, en nuestro país existe un Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública en el cual se puede obtener información cuantitativa sobre las instituciones educativas, tan sólo para el ciclo escolar 2013-2014 en nuestro país había 6,922 instituciones de Educación Superior⁹⁴, sin embargo, no se cuenta con información respecto a la movilidad de los estudiantes internacionales⁹⁵ (mexicanos en el extranjero y extranjeros en nuestro país.).

Los pioneros en recabar información de este tipo fue la Fundación Patlani, dicha asociación realizó la *Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional de México*; la cual solicitaba información a las instituciones sobre la cantidad de alumnos en movilidad en el periodo de agosto de 2010 a julio de 2011, en esta ocasión participaron 115 IES. De acuerdo con el total de la matrícula de las instituciones participantes sólo el 1.08% de alumnos mexicanos estaban inscritos en algún programa de movilidad. Es importante destacar que el 52% de los alumnos eran mujeres y los principales destinos de los estudiantes mexicanos en el extranjero fueron España, Estados Unidos de América y Francia. Los estudiantes

⁹⁴ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Sistema interactivo de consulta de estadística educativa*. <http://planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/> [Consulta el día 14 de enero de 2016].

⁹⁵ Entenderemos como un estudiante internacional al “ciudadano que se desplaza de su país de origen a otro, para complementar su formación académica” *Vid.* MALDONADO, Alma y CANTWELL, Joseph Brendan, “Una mirada diferente sobre la internacionalización y globalización de la Educación Superior: Reconsiderando el papel de los estudiantes universitarios”. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, área 13 política y gestión. Documento obtenido de [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_13/ponencias/1551-F.pdf] [14 de enero de 2016, pp. 1-14].

que participaron en los programas de movilidad estudiantil estaban inscritos en el campo de las Ingenierías, las Ciencias Sociales y las Ciencias Médicas.⁹⁶ A nivel institucional, las universidades con mayor participación proporcional en la encuesta, en términos de estudiantes internacionales, son las universidades estatales, seguidas por las instituciones públicas y autónomas, luego las instituciones particulares, las universidades politécnicas, los centros e institutos, institutos tecnológicos y universidades tecnológicas⁹⁷.

Dadas las circunstancias y el vacío de información, la asociación publicó con ayuda de la ANUIES el resultado de la encuesta en el periodo 2011-2012, donde los resultados son parecidos a los anteriores. En esta ocasión, participaron 125 instituciones y, de acuerdo con la matrícula total de las instituciones participantes, 4% de estudiantes realizaron movilidad en el extranjero y 54% eran mujeres. Los principales destinos se repitieron, por segunda ocasión, España es el principal destino de los mexicanos, luego Canadá y, por último, Estados Unidos. Los estudiantes en movilidad estaban inscritos en carreras de Ciencia Sociales, Ciencias Exactas e Ingenierías⁹⁸. Es importante mencionar que Patlani considera a la matrícula total de las instituciones que participaron en su encuesta, cuando la movilidad estudiantil es una actividad que se dirige a las élites, no todos los alumnos tienen las mismas posibilidades de participar en un programa de intercambios, tal como lo analizaremos más adelante.

También, cabe resaltar que son pocas las instituciones que contestan la encuesta y que no se mencionan los datos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, en su mayoría, son instituciones de sostenimiento particular quienes participan. A pesar de estas circunstancias, se debe reconocer el gran esfuerzo que

⁹⁶ PATLANI. *Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional*. 1ª edición. Documento obtenido de www.sincree.sep.gob.mx/work/models/sincree/Resource/archivo.../movilidad.pdf [15 de diciembre de 2015, p.9].

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 10

⁹⁸ PATLANI. *Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional de México 2011-2012*. ANUIES, México, 2014. Documento obtenido de www.sincree.sep.gob.mx/work/models/sincree/Resource/.../patlani_2011-2012.pdf [15 de diciembre de 2015, pp. 27-32].

realizó el equipo de las dos ediciones de la encuesta por sistematizar y ofrecer una visión general de la situación de la movilidad estudiantil en México.

Dadas las características de la movilidad estudiantil, las principales tendencias se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Existe un incremento en la cifra de convenios (intergubernamentales-institucionales)
- Se privilegia a la movilidad estudiantil como una actividad innovadora
- No están disponibles datos confiables de la movilidad estudiantil
- No se cuenta con registro de las iniciativas de movilidad estudiantil, por lo que es difícil estimar el impacto en la formación profesional
- Existe dificultad para internacionalizar los planes de estudio
- Hay una consolidación de las oficinas de internacionalización de las IES
- Emergen nuevas estructuras y mecanismos de cooperación académica (macro o inter regionales)⁹⁹

Hans de Wit reconoce que la movilidad estudiantil durante los últimos años se puede resumir en cuatro puntos.

1. Existe un enfoque demasiado cuantitativo en las investigaciones sobre el tema
2. Prevalece un enfoque casi exclusivo en la movilidad por la movilidad misma
3. Faltan resultados y se carece de una evaluación de impacto
4. Se carece de una noción de internacionalización, ya que se considera en sí como un objetivo y no como un medio para mejorar los servicios educativos¹⁰⁰

⁹⁹ GONZÁLEZ, García Juan y GÓMEZ, Chinas Carlos. “Sugerencias para una política de internacionalización de la Educación Superior en México en la segunda década del siglo XXI”. En *Mundo Siglo XXI*, revista del CIECAS-IPN, núm. 27, vol. II, 2012, pp. 30-31.

¹⁰⁰ DE WIT, Hans. “Internacionalización de la Educación Superior. ¿Hacia dónde queremos ir? En *Cooperación Académica*. Universidad Iberoamericana. Vol. XV, Núm. 43, abril 2015, p. 34.

Las características anteriores corresponden a un panorama sobre la movilidad estudiantil a nivel mundial, pero ¿Cuál es el proceso de internacionalización de las IES mexicanas?, ¿Qué metodología se podría emplear para identificar el grado de internacionalización?

Identificar el proceso de internacionalización en las instituciones educativas de nuestro país es una tarea sumamente compleja debido a la cantidad de instituciones y, a su vez, por los subsistemas de Educación Superior que existen, además que implicaría mayor tiempo y obviamente mayores recursos. Sin embargo, para cumplir los objetivos de este trabajo se va a realizar un estudio comparativo de tres instituciones.

En la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se encuentran un sinnúmero de instituciones de Educación Superior, pero existen tres instituciones públicas de gran tradición histórica que resaltan por el número de su matrícula, la cantidad de investigadores y publicaciones científicas, sus servicios de extensión universitaria y por los resultados obtenidos en los rankings nacionales e internacionales, por lo cual son consideradas de élite.

Para fines de este trabajo, se analizarán los siguientes indicadores: la misión de la dependencia que se encarga de incorporar a las estructuras organizativas la dimensión internacional, los requisitos que establecen las instituciones para que un alumno participe en los programas de movilidad, los principales destinos de los estudiantes en el extranjero y por último las principales áreas del conocimiento que registran mayor cantidad de alumnos en movilidad estudiantil.

Por lo cual, para obtener la información anterior será necesario localizar los anuarios estadísticos y los informes anuales de las dependencias o en dado caso solicitar los datos necesarios ante las instancias correspondientes. Es importante aclarar que los datos presentados corresponden al año 2014 debido a la disponibilidad de la información por parte de las tres instituciones.

Las instituciones que se compararán son la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana, por lo cual es conveniente contextualizar a cada institución.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una de las instituciones más antiguas del continente americano, su antecedente es la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en el año 1553. Esta institución ha desempeñado un papel importante en la historia y el desarrollo científico y tecnológico del país. Además se caracteriza por ser una institución pública, autónoma y laica, cuyas tareas son la docencia, bajo el principio de libre cátedra, la investigación y la difusión de la cultura¹⁰¹.

En lo que respecta al Instituto Politécnico Nacional, fue concebido en 1932, ya que en ese año surgió la idea de crear un sistema de enseñanza técnica, proyecto que fue apoyado por Narciso Bassols, Luis Enrique Errro y Carlos Vallejo Márquez. Sus ideas se concretaron en 1936, cuando Juan de Dios Bátiz y Lázaro Cárdenas del Río crearon el instituto. El IPN contribuye “al desarrollo económico y social del país, a través de la formación integral de personas competentes; de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”¹⁰².

La historia de la UAM es reciente, debido a que en los años sesenta y setenta la UNAM y el IPN tuvieron problemas para incorporar a nuevos estudiantes en sus instalaciones, por lo que la ANUIES con base en un estudio de la demanda escolar, propuso la creación de una nueva universidad metropolitana. De tal manera que en 1973 se creó su ley orgánica y en 1974 abrió sus puertas a la primera generación¹⁰³.

¹⁰¹ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. *¿Qué es la UNAM?* Documento obtenido de <http://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/que-es-la-unam> [10 de julio de 2016].

¹⁰² INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *Misión y visión*. Consultado en <http://www.ipn.mx/Acerca-del-IPN-/Paginas//Misión-y-visión> [10 de julio de 2016].

¹⁰³ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. UAM: Pasado y presente. *¿Por qué una nueva universidad?* Consultado en línea en <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/tema01/indice-t01.html> [10 de julio de 2016].

El establecimiento de esta Universidad obedece a dos criterios importantes: el primero, resolver el problema de la alta demanda educativa en la zona metropolitana; y el segundo, poner en práctica nuevas formas de organización académica y administrativa. Se crea la Universidad Autónoma Metropolitana, según su Ley Orgánica, como un organismo descentralizado y autónomo y se le atribuye la facultad para realizar sus actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura conforme a los principios de libertad de cátedra y de investigación. Se establece una organización de unidades universitarias integradas por divisiones y departamentos académicos. Algunas de las modalidades que se plantearon son: El sistema trimestral, pago de cuotas, apoyo financiero y se eliminó el requisito de examen profesional para la titulación a nivel licenciatura.¹⁰⁴

Contextualizar a las instituciones que fungen como objeto de estudio nos permitirá tener un panorama de cada una de ellas y establecer algunos elementos que tienen en común, por ejemplo; son instituciones públicas que tienen prestigio a nivel nacional, dos de ellas son autónomas, el IPN no ha logrado obtener su autonomía. Y por autonomía se debe entender a la capacidad que tienen las instituciones de elegir sus mecanismos para la toma de decisiones en lo que concierne en los ámbitos de gobierno, academia, investigación, financiamiento y administración¹⁰⁵.

3.1 La misión de las oficinas encargadas del fomento a la internacionalización de las instituciones

Una de las tendencias de la movilidad estudiantil en las instituciones educativas es la creación de oficinas o dependencias encargadas de incorporar la dimensión internacional a sus procesos y estructuras administrativas. A continuación, analizaremos las dependencias de las tres instituciones y sus proyectos de internacionalización

¹⁰⁴ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. *UAM: Pasado y presente. ¿Por qué una nueva universidad?* Consultado en línea en <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/tema01/indice-t01.html> [10 de julio de 2016].

¹⁰⁵ MALDONADO, Maldonado Alma. “¿Por qué la autonomía del IPN?” En *Educación Futura*. Publicado el 2 de octubre de 2014. Consultado en <http://www.educacionfutura.org/por-que-la-autonomia-del-ipn/> [10 de julio de 2016].

- Dirección General de Cooperación e Internacionalización

La UNAM creó en el año 2009 la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) para lograr la internacionalización de la institución a través de la cooperación interinstitucional, con la misión de...

Fortalecer de manera integral e innovadora el proceso de internacionalización de la UNAM en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura. Asimismo, coadyuvar a la formación de alumnos, profesores e investigadores capaces de adaptarse y actuar con eficacia en la nueva realidad global.¹⁰⁶

- Coordinación de Cooperación Académica

El IPN en el año 2010 creó la Coordinación de Cooperación Académica (CCA), la cual es la dependencia encargada de generar enlaces con el extranjero y gestionar el proceso de internacionalización del instituto.

Generar los elementos estratégicos, normativos y de promoción que respondan a los modelos educativos y de integración social. Propiciando actividades de movilidad académica bidireccional e internacionalización, con el fin de multiplicar capacidades en la búsqueda de la formación integral de los alumnos, la superación docente mejorando la pertinencia educativa y consolidando la generación, difusión y aplicación del conocimiento a través de la intensificación de la cooperación internacional, la formalización de convenios de cooperación, así como de la creación y fortalecimiento de redes académicas, contribuyendo al posicionamiento y desarrollo institucional.¹⁰⁷

- Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional.

Esta dependencia es la encargada de promover y mantener alianzas con instituciones nacionales, internacionales, el sector privado y público. En materia de internacionalización, persigue el siguiente objetivo:

[...] implementar, operar y coordinar, junto con las Unidades Académicas, la política de internacionalización de la UAM, a través de la negociación, gestión, asesoría, seguimiento y evaluación de las acciones y de las actividades de

¹⁰⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN. Consultado en http://www.global.unam.mx/es/01_quienes_somos/01_02mision.html [14 de enero de 2016].

¹⁰⁷ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA. Misión. Consultado en <http://www.cca.ipn.mx/AcercaCCA/Paginas/inicio.aspx> [14 de enero de 2016].

internacionalización de la Universidad, a fin de apoyar la movilidad de académicos y de estudiantes, además de la realización de proyectos conjuntos de investigación, programas docentes y culturales, así como la difusión de oportunidades de formación académica en México y el extranjero.¹⁰⁸

Cada institución creó su propia dependencia para la gestión de su proyecto de internacionalización, su misión depende del contexto y de los mismos documentos institucionales. Con base en la información de las tres dependencias universitarias presentadas anteriormente, podemos identificar que tienen un objetivo en común, por una parte, lograr la internacionalización de la institución, a través de diferentes actividades como la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores basadas en acciones de cooperación y, por otra, la proyección internacional de las instituciones en otros países.

La diferencia de los planteamientos en las misiones de las dependencias, se debe a la falta de una política nacional de internacionalización, como se expuso en el capítulo anterior, en nuestro país se creó la Ley para la Cooperación Internacional, la cual convierte a la internacionalización en una política de Estado. Sin embargo, ya se mencionó anteriormente que en el presente sexenio no hay una propuesta por parte del Ejecutivo federal, lo cual impide la articulación de los esfuerzos institucionales. Además, la formulación de una política nacional de internacionalización permitiría que cada institución la incorpore a sus planes de desarrollo de acuerdo con su contexto y recursos disponibles.

3.2 Los lineamientos institucionales para la participación en los programas de movilidad estudiantil

Para participar en algún programa de movilidad estudiantil a nivel licenciatura, los estudiantes deben de participar en las convocatorias que emiten las instituciones educativas en las que se encuentran inscritos y cumplir con ciertos requisitos que

¹⁰⁸ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. Consultado en http://www.vinculacion.uam.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=39&Itemid=311 [14 de enero de 2016].

les permitan ser postulados para obtener una beca. Es importante mencionar que los criterios varían de acuerdo con la institución.

- UNAM

Para ser postulado en el programa de movilidad estudiantil a nivel internacional, el alumno debe:

1. Ser alumno regular
2. Tener un promedio de 8.5
3. En caso de estudiar en un país no hispanoparlante, presentar constancia de certificación del idioma extranjero.¹⁰⁹

- IPN

Para participar en algún programa de movilidad estudiantil, a nivel licenciatura, el alumno debe:

1. Ser estudiante regular
2. Contar con un promedio de 8.5
3. Tener un 60% de créditos, los alumnos de Medicina podrán participar a partir del sexto semestre
4. No estar cursando el penúltimo o antepenúltimo semestre del programa académico
5. Contar con el dominio del idioma que se requiere, de acuerdo con la institución destino.¹¹⁰

¹⁰⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN. *Para participar.* Consultado en http://www.global.unam.mx/es/movi_alumnos/para_participar_me.html [14 de enero de 2016].

¹¹⁰ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA. *Requisitos para realizar movilidad internacional.* Consultado en <http://www.cca.ipn.mx/IntercambioEstudiantes/movilidad-internacional/Paginas/Requisitos.aspx> [14 de enero de 2016].

- UAM

Para que la institución postule a sus estudiantes en algún programa de intercambio académico, debe cumplir los siguientes requisitos que se enlistan a continuación:

1. Estar inscrito en el año académico y haber cursado asignaturas en el trimestre anterior
2. Haber cubierto el 50% de créditos. Es importante recordar que los períodos escolares en esta institución son trimestrales
3. Contar con un promedio de 8.0
4. Cubrir el requisito del idioma que, en su caso, establezca la institución receptora¹¹¹

De manera general, se percibe que los requisitos para participar en los programas de movilidad impulsados por las instituciones son similares, los alumnos deben ser académicamente regulares, es decir, que estén cursando las asignaturas establecidas en su plan de estudios en tiempo y forma. De tal manera que, la movilidad estudiantil no es para todos los estudiantes, es para aquellos que cumplen con un requisito académico que consiste en mantener un promedio de calificaciones, que varía de acuerdo con la institución. En lo que respecta a la constancia de dominio de una segunda lengua, este requisito es obligatorio en las tres instituciones, ya que se solicita cuando el alumno va a estudiar en un país no hispanoparlante. Sin embargo, es interesante preguntarse qué pasa con el aspecto económico ¿Por qué se habla de becas de movilidad? ¿Cuáles son las condiciones para la asignación de becas económicas, si es que las hay?

Efectivamente, en las tres instituciones se otorga un apoyo económico para cubrir los gastos de movilidad (pasaje aéreo, visa y seguro médico). Sin embargo, esta

¹¹¹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. *Movilidad internacional de alumnos UAM*. Consultado en http://www.vinculacion.uam.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=61&layout=blog&Itemid=258 [14 de enero de 2016].

parte del proceso no es explícita en las convocatorias que emiten las instituciones. ¿Cuáles son los criterios para determinar el monto económico a cada estudiante? y en dado caso, ¿Quién determina estos criterios? Finalmente, considero que este aspecto económico puede limitar a los estudiantes en su movilidad y es necesario hacer el seguimiento de becarios, lo que permitirá sistematizar las experiencias y conocer el impacto de la experiencia.

3.3 Cifras de los alumnos en movilidad estudiantil por género

De acuerdo con los datos publicados por la Fundación Patlani, en nuestro país la movilidad de estudiantes era realizada principalmente por mujeres universitarias. Al menos en el período escolar 2010-2011 el 52% de estudiantes mujeres realizaron una estancia de movilidad estudiantil a nivel licenciatura en el extranjero y en el año escolar 2011-2012 el 54% de estudiantes que realizaron movilidad estudiantil en licenciatura pertenecían al género femenino.

Con la finalidad de demostrar si las tendencias de movilidad que publicó la Fundación Patlani se repiten en nuestras tres instituciones que funcionan como objeto de estudio en esta investigación, a continuación, se muestra el siguiente cuadro con los datos de los estudiantes que realizaron movilidad estudiantil en el año 2014 por género.

Cuadro 7. Número de estudiantes por género, que realizaron movilidad estudiantil en el año 2014.

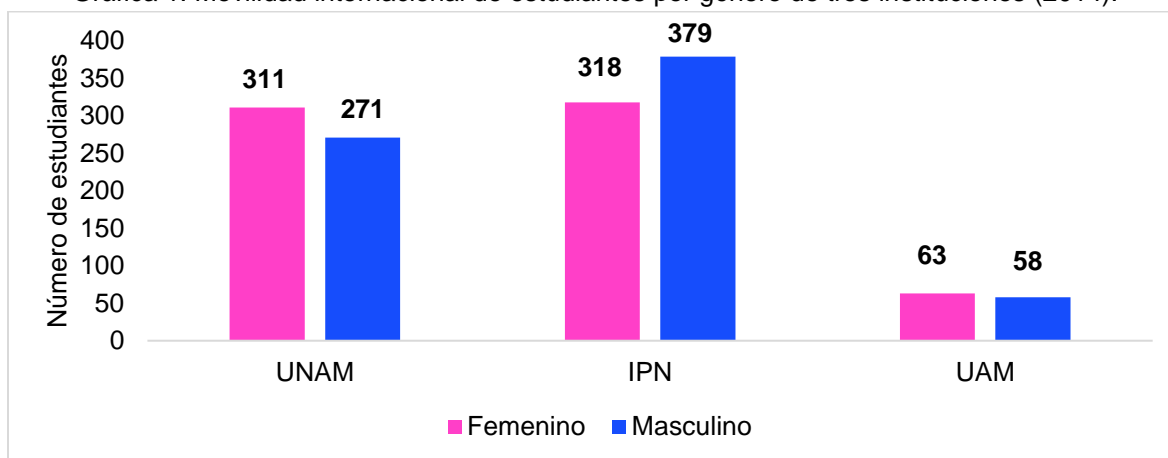
Género	Institución educativa			Total
	UNAM ¹¹²	IPN ¹¹³	UAM ¹¹⁴	
Femenino	311	318	63	692
Masculino	262	379	58	708
Total	573	697	121	1400

¹¹²UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN. *Agenda Estadística UNAM 2014*. Consultado en <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2014/disco/#>. [14 de enero de 2016].

¹¹³ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *Informe anual de actividades 2014*. Consultado en <http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/InformeAnualdeActividades.aspx>. [14 de enero de 2016].

¹¹⁴UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. COORDINACIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. *Anuario Estadístico 2014*. Consultado en <http://www.uam.mx/transparencia/inforganos/anuarios/>. [14 de enero de 2016].

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los anuarios estadísticos de cada institución
Gráfica 1. Movilidad internacional de estudiantes por género de tres instituciones (2014).



Fuente: Elaboración propia con los datos del cuadro 9.

Con base en los datos anteriores, es notable que en estas tres instituciones al menos, la tendencia es parecida, de acuerdo con la gráfica 1, la movilidad de estudiantes por género es similar, al menos 49.92% de los estudiantes corresponden al sexo femenino y el 50.57% son estudiantes del sexo masculino. Por lo que se concluye que hay una paridad en las tendencias de movilidad estudiantil, ya que la diferencia es de 16 estudiantes en total, aunque las diferencias por género por institución, son mínimas, excepto en el caso del IPN cuya diferencia es de 61 estudiantes.

El análisis del género en la movilidad estudiantil es de suma importancia, porque es sabido que el realizar una estancia en el extranjero implica en un futuro mejores oportunidades laborales y salariales, tal vez la movilidad podría ayudar a reducir la brecha salarial, aunque las cifras apuntan que son más mujeres que hombres quienes participan en los programas de movilidad estudiantil, la desigualdad salarial aún persiste¹¹⁵. Finalmente, también es una oportunidad de incorporar un enfoque de género a los programas, políticas, planes de estudio, proyectos, etc., de las instituciones.

¹¹⁵ MENDOZA, Cota Jorge Eduardo y GARCÍA, Bermúdez Karina Jazmín. "Discriminación salarial por género en México". *Revista latinoamericana de Economía. Problemas del desarrollo*. Vol. 40, núm. 156, enero-marzo 2009.

3.4 Los principales destinos ¿A dónde se dirigen los estudiantes mexicanos?

Los destinos de los estudiantes mexicanos están condicionados, en gran parte, por el aspecto lingüístico, si un alumno domina una o más lenguas extranjeras, supone la elección de una universidad ubicada en un país no hispanoparlante y aquellos que sólo hablan español, por ende asistirán a universidades hispanoparlantes. Además, como se señaló en el apartado anterior, el certificar¹¹⁶ una lengua adicional al español es un requisito para participar en los programas de movilidad estudiantil.

La información más reciente de los principales países receptores de estudiantes mexicanos se obtuvo a través de las publicaciones de Fundación Patlani, la cual reportó que los principales países fueron España, Estados Unidos y Francia.

- UNAM

De acuerdo con la agenda estadística del año 2014, 573 estudiantes de la universidad participaron en el programa de movilidad estudiantil.¹¹⁷ En el siguiente cuadro se pueden observar los principales destinos de los universitarios.

Cuadro 8. Países receptores de estudiantes de la UNAM (2014).

País	Número de estudiantes
España	111
Colombia	91
Estados Unidos	55
Canadá	51
Francia	36
Chile	34
Argentina	30
Alemania	23
Australia	22

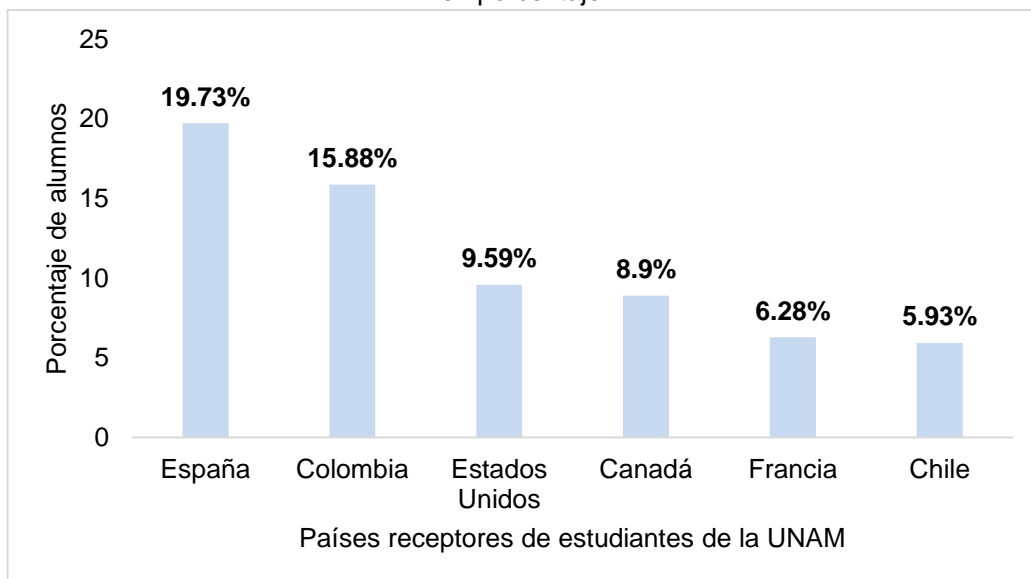
¹¹⁶ Para participar en los programas de movilidad estudiantil, es un requisito adicional presentar la certificación del idioma de acuerdo con el lugar dónde se realizará la estancia de movilidad. Por ejemplo, en países de habla inglesa se debe obtener como mínimo 80 puntos en el *Test of English as Foreign Language* (TOEFL) o 6.5 en el IELTS. Para el resto de idiomas se debe poseer el nivel B1 que se establece en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

¹¹⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN. *Agenda estadística UNAM 2014*. Consultado en <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2014/disco/#>. [14 de enero de 2016].

Países Bajos	14
Dinamarca	13
Perú	12
Italia	10
República Checa	8
Corea del Sur	7
Noruega	7
Paraguay	6
Suecia	6
Suiza	6
Japón	5
Brasil	5
Costa Rica	5
Reino Unido	5
Rusia	5
Ecuador	3
Guatemala	3
Austria	3
Bélgica	3
Polonia	3
China	2
Uruguay	2
Finlandia	1

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Agenda Estadística de la UNAM 2014.

Gráfica 2. Principales destinos de los estudiantes de la UNAM en el extranjero (2014), expresados en porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Agenda Estadística de la UNAM 2014.

En la gráfica 2 es notable que Colombia y España fueron los principales destinos de los estudiantes de la UNAM, aunque también es importante señalar la diferencia entre la cantidad de alumnos que estudiaron en estos países y Francia que fue el tercer destino principal.

- IPN

Para el año 2014 fueron 581 alumnos de nivel superior que participaron en algún programa de movilidad estudiantil a nivel internacional, de los cuales 321 participantes eran hombres y 260 mujeres.

Los principales destinos de los estudiantes se muestran en el siguiente cuadro¹¹⁸, sin embargo, la cantidad de estudiantes por institución no están disponibles.

Cuadro 9. Principales destinos de los estudiantes politécnicos en el extranjero (2014).

Institución del extranjero	País
Universidad de Sao Paolo	Brasil
Universidad Nacional de San Juan	Argentina
Universite Technologie de Compiegne	Francia
Wroclaw University of Technology	Polonia

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del Informe institucional

De acuerdo con el cuadro 9, en el IPN los destinos principales de los estudiantes son dos países latinoamericanos y sólo uno es hispanoparlante. Es decir, en esta institución se puede deducir que al menos sus estudiantes hablan portugués, francés y polaco, aunque no se tienen datos numéricos que confirmen esta situación. También es recomendable que esta dependencia publique y difunda la cantidad de estudiantes por país destino.

¹¹⁸ Información obtenida de INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *Informe anual de actividades 2014*. Consultado en <http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/InformeAnualdeActividades.aspx> pág. 52 [14 de enero de 2016].

- UAM

De acuerdo con la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Institucional, en el año 2014 los principales destinos de los estudiantes de esta institución fueron cuatro países latinoamericanos y Alemania figuró como el cuarto país preferido.

Cuadro 10. Principales destinos de los estudiantes de la UAM (2014).¹¹⁹

País	Número de estudiantes
Colombia	25
Brasil	20
Argentina	19
Alemania	15
Perú	10

Fuente: Elaboración propia

Es necesario reconocer que la movilidad estudiantil en la UAM está centrada básicamente en países latinoamericanos, se desconoce si esta situación se deba a los convenios que tiene la institución con otras casas de estudio ubicadas en esta región o si los estudiantes tienen interés de estudiar en países latinos o el factor idioma.

Finalmente, los principales destinos de estas tres instituciones son países hispanoparlantes, los resultados son parecidos a los que obtuvo la fundación Patlani en su estudio, me pregunto ¿Será que los alumnos universitarios no dominan una lengua adicional al español? O en dado caso ¿Existe algún interés de estas instituciones en el desarrollo de la región? Estas interrogantes pueden tomarse como parteaguas para otras líneas de investigación.

¹¹⁹ Información obtenida directamente de la Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Académico.

3.5 ¿En qué carreras están inscritos los estudiantes en movilidad estudiantil?

Para identificar el estado actual de la movilidad estudiantil no basta con señalar las líneas geográficas de la movilidad, también, es necesario ubicar la movilidad estudiantil por área de conocimiento.

De acuerdo con la Fundación Patlani, los estudiantes que realizaron su estancia de movilidad en el extranjero estaban inscritos en carreras que pertenecían a las Ciencias Sociales y a las Ciencias Exactas e Ingenierías. Como parte de esta investigación se presentan los datos obtenidos de la movilidad estudiantil por área de conocimiento.

- UNAM

En 2014, 573 alumnos participaron en el programa de movilidad estudiantil a nivel internacional. De acuerdo con la agenda estadística de la institución, las entidades académicas que registraron mayor movilidad son la Facultad de Arquitectura, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas, Ingeniería y Química. Para fines de este trabajo, es conveniente representar las entidades académicas de acuerdo al área de conocimiento a la que pertenecen.

Cuadro 11. Movilidad estudiantil en la entidades académicas de la UNAM de acuerdo con el área de conocimiento a la que pertenecen (2014).

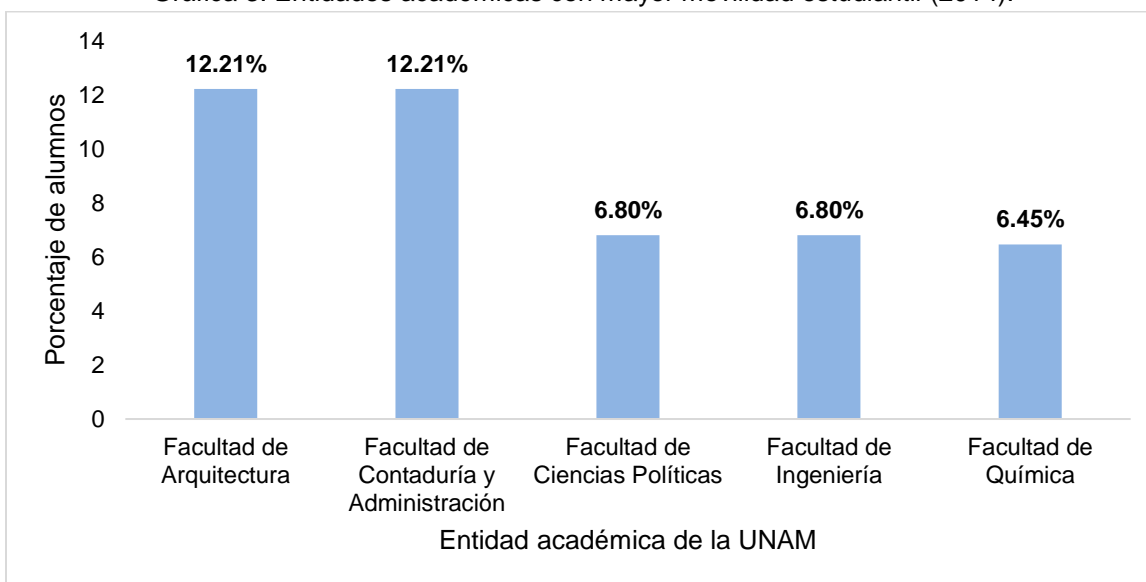
Entidad académica	Número de estudiantes en movilidad	Área de conocimiento a la que pertenece ¹²⁰
Facultad de Arquitectura	70	I
Facultad de Contaduría y Administración	70	III
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	39	III
Facultad de Ingeniería	39	I
Facultad de Química	37	II
Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán	35	Multidisciplinaria ¹²¹
FES Aragón	28	Multidisciplinaria
Facultad de Filosofía y Letras	28	IV
Facultad de Ciencias	26	I y II
FES Iztacala	26	Multidisciplinaria
FES Acatlán	25	Multidisciplinaria
Centro de Ciencias Genómicas	21	I y II
Facultad de Psicología	17	II
Facultad de Economía	16	III
Facultad de Medicina	16	II
Facultad de Derecho	14	III
FES Zaragoza	13	Multidisciplinaria
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	11	II
Facultad de Artes y Diseño	10	IV
Facultad de Odontología	9	II
Escuela Nacional de Trabajo Social	8	III
Escuela Nacional de Música	7	IV
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	4	II
Centro de Física y Tecnología Avanzada	2	I
Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia	2	Multidisciplinaria

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Agenda Estadística UNAM

¹²⁰ Las áreas de conocimiento son las siguientes: I. Ciencias Físico Matemáticas, II Ciencias Biológicas y de la Salud, III Ciencias Sociales y Administrativas y IV. Humanidades y de las Artes

¹²¹ En estas sedes se imparten carreras que pertenecen a diversas áreas de conocimiento, por ejemplo en FES Cuautitlán se imparten licenciaturas de las cuatro áreas.

Gráfica 3. Entidades académicas con mayor movilidad estudiantil (2014).



Fuente: Elaboración propia

En la UNAM, la movilidad estudiantil por área de conocimiento se concentra en las ciencias sociales y en carreras correspondientes al área de las ciencias físico-matemáticas. Lo ideal sería que la institución desplegara la movilidad estudiantil por carrera y no por entidad académica, lo cual nos permita identificar las principales carreras que registran mayores índices de movilidad.

- IPN

En el año 2014 las unidades académicas que registraron mayor movilidad de estudiantes fue la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), la Escuela Superior de Turismo, Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnología Avanzada (UPIITA) y la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI).

Para identificar las áreas del conocimiento a las que corresponde cada unidad académica, se puede ver en el siguiente cuadro.

Cuadro 12. Entidades académicas con mayor movilidad estudiantil (2014).¹²²

Entidad académica	Área del conocimiento
ESCA	Ciencias Sociales y Administrativas
Escuela Superior de Turismo	Ciencias Sociales y Administrativas
UPIITA	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticos
UPIBI	Ciencias Médico Biológicas

Es sorprendente que en el caso de esta institución, la movilidad estudiantil se concentre en ciencias sociales y administrativas, ya que la mayor parte de su oferta académica se centra en el área de las ciencias físico-matemáticas. De acuerdo con la oferta educativa del instituto 34 carreras pertenecen al área de la Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas y se imparten en modalidad escolarizada, 7 carreras pertenecen al área de las Ciencias Sociales y Administrativas, las cuales basan su estudio en la Psicología, Historia y Sociología, mientras que 14 carreras están inscritas en el área de las Ciencias Médico-Biológicas¹²³. Asimismo, lo ideal sería que el instituto publique la cantidad exacta de estudiantes en movilidad por área de conocimiento.

- UAM

En esta institución la oferta académica se divide en las siguientes áreas Ciencias Básicas e Ingenierías (CBI), Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), Ciencias y Artes para el Diseño (CAD) Ciencias de la Computación y Diseño (CCD) y Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI).

De acuerdo con la agenta estadística del año 2014, la movilidad estudiantil de acuerdo con la división anterior, se registró de la siguiente manera.

¹²² Información obtenida de INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *Informe anual de actividades 2014*. Consultado en <http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/InformeAnualdeActividades.aspx> pág. 52 [14 de enero de 2016].

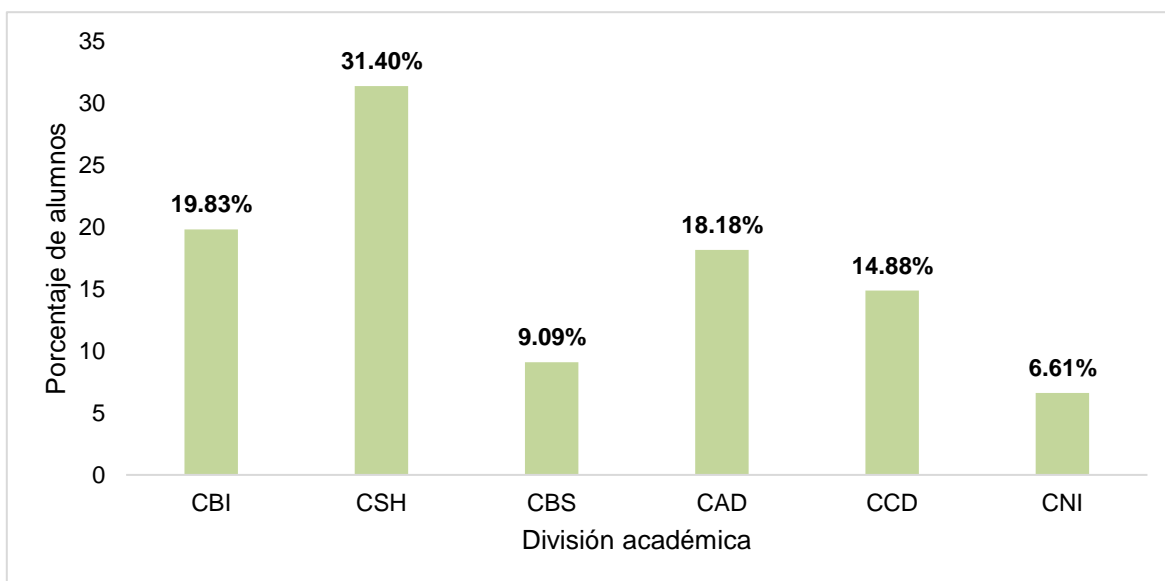
¹²³ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *Oferta educativa*. Consultado en línea en http://www.des.ipn.mx/OfertaEducativa/Paginas/Oferta_Educativa.aspx [10 de julio de 2016].

Cuadro 13. Estudiantes en movilidad internacional de acuerdo al área académica a la que pertenecen (2014).¹²⁴

División Académica	Número de estudiantes becados
CBI	24
CSH	38
CBS	11
CAD	22
CCD	18
CNI	8
Total	121

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 4. Movilidad estudiantil internacional por división académica (2014).



Fuente: Elaboración propia.

La movilidad estudiantil por división académica en esta institución se concentra en las Ciencias Sociales y Humanidades, seguida por las Ciencias Básicas e Ingenierías y por último las Ciencias y Arte para el Diseño.

¹²⁴ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. COORDINACIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. *Anuario Estadístico 2014*. Consultado en <http://www.uam.mx/transparencia/inforganos/anuarios/> pág. 94[14 de enero de 2016].

Los resultados de esta institución son similares a los anteriores, la movilidad se centra en estudiantes inscritos en carreras pertenecientes al área de Ciencias Sociales y Humanidades.

Es importante preguntarse si esta situación que prepondera en las tres instituciones se deba a los requisitos que las instituciones publican en sus convocatorias, especialmente los académicos, acaso ¿Son las calificaciones un determinante para la cantidad de estudiantes que realizan una estancia de movilidad, de acuerdo con su área de conocimiento? ¿Habría que disminuir la calificación mínima requerida para que se diversifiquen las estadísticas?

Para cerrar este capítulo se presentan las conclusiones derivadas del análisis de estas tres instituciones en materia de internacionalización. En lo que respecta en la parte institucional, son las mismas instituciones quienes definen la misión y visión de las oficinas de fomento, que a su vez, están basadas en los planes de desarrollo institucionales, sin embargo, existen diferencias que son necesarias mencionar, para la UNAM es importante internacionalizar las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión universitaria), para el IPN la internacionalización se centra en los programas de movilidad de estudiantes, profesores e investigadores basados en la cooperación internacional; y para la UAM es necesario incorporar la dimensión internacional y evaluar los proyectos y programas internacionales en las funciones sustantivas de la universidad. A partir de estos planteamientos, concluyo que al menos estas tres instituciones están bajo un enfoque de actividad. Los enfoques de internacionalización propuestos por Jane Knight son cuatro: actividad, competencia, *ethos* y proceso¹²⁵. Debido a que las instituciones se centran en el desplazamiento de los estudiantes, docentes e investigadores, se puede concluir que el enfoque de internacionalización corresponde al de actividad ya que el objetivo es centrarse en acciones como la movilidad de estudiantes y docentes y la investigación conjunta.

¹²⁵ Véase capítulo 1 de este trabajo.

Lo ideal es que las instituciones incorporen una dimensión internacional bajo un enfoque de proceso, en el cual, se efectúen, actividades, políticas y procedimientos sobre la docencia, la investigación y los servicios de extensión universitaria con una perspectiva internacional e intercultural.

En los requisitos que solicitan a los alumnos para ser partícipes en los programas de movilidad, son parecidos entre las tres instituciones, los estudiantes deben ser regulares, es decir, deben cursar en tiempo y forma las asignaturas señaladas en su plan de estudios, mantener un promedio de calificaciones aceptables, llevar un avance de créditos y la constancia del dominio de idioma en caso de ser aceptado en un país no hispanoparlante.

En lo que respecta a los principales destinos de los estudiantes, la mayoría realiza su estancia de movilidad en instituciones ubicadas en países hispanoparlantes, por lo tanto, es conveniente preguntarse ¿Por qué la movilidad se orienta a estos países? ¿En México, los estudiantes universitarios dominan una segunda lengua? Y finalmente ¿En qué aspectos se refleja la internacionalización del *currículum*?

Finalmente, en lo que respecta a las áreas de conocimiento con mayor movilidad en las tres instituciones se posicionan las Ciencias Sociales y Administrativas, seguida de las ciencias físico matemáticas. Lo interesante es preguntarnos ¿Hacia dónde van los convenios de cooperación? ¿Serán los requisitos, de índole académica, quienes condicionan la movilidad? Por ejemplo, la UNAM modificó sus bases de participación, al reducir¹²⁶ un promedio de calificaciones para que los alumnos pertenecientes al área I y II¹²⁷ participen en el proceso y aun así siguen siendo los estudiantes de ciencias sociales quienes predominan en las estadísticas.

¹²⁶ Lo declaró el Ing. Armando Rodríguez Logidiani, director de la DGECl en el programa “La UNAM y su internacionalización” de la serie *Mirador Universitario*. Vídeo disponible en <http://mediacampus.cuaed.unam.mx/node/4922> [27 de marzo de 2015, 57':34].

¹²⁷ Las carreras de área I son las pertenecientes al campo de las ciencias Físico-matemáticas e ingenierías y área II a Biológicas de la Salud

REFLEXIONES FINALES

A partir de los planteamientos desarrollados a lo largo de este trabajo, se presentan las siguientes reflexiones a manera de conclusión sobre la internacionalización de la educación superior y la movilidad estudiantil.

El abordaje conceptual del primer capítulo se identificó la relación existente entre la globalización y la internacionalización y cómo ha dado pauta a la movilización de estudiantes. De tal manera, lo que empezó como una actividad natural de las instituciones, hoy en día se ha convertido en una política educativa que permea en la mayoría de las mismas y es un indicador del programa de evaluación institucional que les permite obtener los recursos financieros para ofrecer su oferta educativa.

En el segundo capítulo se describieron las propuestas planteadas por los organismos internacionales y cómo se han convertido en políticas educativas en nuestro país a través del proyecto educativo que se presenta cada sexenio. Además, es notable como cada gobierno en turno presentó en su momento un proyecto de internacionalización y movilidad estudiantil, los cuales no tienen coherencia entre ellos.

En el último capítulo se desarrolló un estudio comparativo de tres instituciones educativas mexicanas con cinco indicadores, independientemente de las conclusiones formuladas en dicho apartado, es notable la falta de información por parte de las mismas, la forma en qué divulgan su información estadística y la diferencia en el planteamiento de la noción de internacionalización en las dependencias institucionales creadas *ex profeso*.

El objetivo principal que se planteó al inicio de este trabajo fue establecer la agenda educativa del tema, desde mi punto de vista los ejes fundamentales a reflexionar son la redefinición de la política de internacionalización y la integración de la movilidad estudiantil como un tema prioritario.

La redefinición de la política nacional de internacionalización es importante debido al evidente retraso que tiene nuestro país en la materia, por lo que no hay una

propuesta clara y definida que articule los esfuerzos que realizan las instituciones para internacionalizarse y movilizar a sus estudiantes a nivel nacional e internacional.

¿Cuáles serían los elementos que deberían considerarse para la redefinición de dicha política? De acuerdo con Juan González García y Carlos Gómez Chinas, se podrían considerar los siguientes puntos:

1. Redefinir o crear una estrategia de internacionalización de las IES, estableciendo objetivos, acciones, planes y programas. (organización)
2. Incluir en la planeación nacional, estatal y de las IES la movilidad estudiantil como un tema transversal. (planeación)
3. Contar con un diagnóstico en torno a los principales logros y problemas de la internacionalización en México. (planeación)
4. Elaborar un mapa de la movilidad estudiantil internacional a escala regional y nacional, para saber cuál ha sido su impacto. Recabar cifras. (indicador)
5. Redefinir e incorporar a los organismos económicos, políticos y gubernamentales que deben trabajar en el proyecto de internacionalización. (planeación)
6. Definir áreas de investigaciones y formaciones profesionales prioritarias que atiendan a las necesidades del mercado económico. (planeación)
7. Priorizar a la movilidad estudiantil, con base en un proyecto nacional. (planeación)
8. Incluir en los planes de estudio de las licenciaturas como requisito de ingreso, el dominio de dos lenguas externas, con puntajes tipo *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL) o el Examen Estándar de Posgrado (GRE, por sus siglas en inglés), este último examen es para el acceso a un programa de tercer ciclo en Estados Unidos. (planeación)
9. Incluir en las IES y en sus entidades académicas oficinas de fomento a la internacionalización. (organización)
10. Crear comités institucionales, cuya función sea buscar el financiamiento externo de los programas de movilidad. (organización)
11. Establecer metas de movilidad estudiantil y académica. Incluir un posible sistema de evaluación de impacto. (planeación)
12. Diseñar un cronograma de actividades y los costos totales de la movilidad estudiantil. (organización)¹²⁸

¹²⁸ GONZÁLEZ, García Juan y GÓMEZ, Chinas Carlos, *op. cit.*, pp. 32-33.

Con base en los ámbitos anteriores, me parece adecuado incorporar dentro de los aspectos que se refieren a la planeación, plantear qué se entiende por internacionalización para lograr la proyección que requieren las IES mexicanas a nivel global. Posteriormente, con base en dicha concepción se podrá establecer un enfoque de internacionalización, como ya se mencionó en esta tesina puede ser el de actividad, competencia, *ethos* y proceso, lo que permitirá delimitar las estrategias que se implementarán (ámbito de organización).

Uno de los argumentos que sustenta la anterior propuesta es la ausencia de información sistemática, el país carece de datos cuantitativos y cualitativos sobre movilidad estudiantil. La definición de internacionalización permitirá que la información sobre el tema en cuestión sea más sistemática, aspecto que se describió en el tercer capítulo de esta tesina, por lo que el diagnóstico en materia será de utilidad para el desarrollo de investigaciones o estudios sobre el tema, tal como se apuntará más adelante, aunque será de utilidad para conocer cómo se internacionalizan las IES.

Dentro de la redefinición de la política es necesario que se establezca un sistema de evaluación, con lo que dará pauta al establecimiento de futuras líneas de acción para fortalecer a las instituciones y por ende, a los estudiantes. Para las instituciones será benéfico porque tendrán un insumo para la elaboración de sus planes de desarrollo.

En lo que respecta a la movilidad estudiantil es necesario fortalecerla y encausarla a las áreas prioritarias de desarrollo científico y tecnológico, es decir, para darle un mayor impulso a los programas de movilidad será necesario articularla con la internacionalización del *currículum*, es decir, con el estudio de una lengua adicional al español en la formación universitaria, con lo que el mapa geográfico de movilidad se diversificará, como ya se señaló en este trabajo la tendencia indica que los estudiantes mexicanos prefieren estudiar en países hispanoparlantes, aunque no se conoce si sea el factor idioma el que apoye dicha información.

Para lograr lo anterior, será necesario impulsar la movilidad de estudiantes que pertenecen a las Ciencias Exactas, de acuerdo con las cifras presentadas en el capítulo tercero la movilidad se centra en estudiantes que pertenecen a las carreras del área de Ciencias Sociales y Humanidades, por lo que las experiencias de aprendizaje de estos estudiantes pueden concretarse en proyectos de investigación y el desarrollo de patentes; de tal manera que las IES tendrán que revisar por una parte si son los mecanismos de participación o la firma de convenios específicos de cooperación quienes condicionan la movilidad de los estudiantes de las carreras que pertenecen al área de las Ciencias Exactas.

En el tercer capítulo se abordó el aspecto de la asignación de becas económicas para el apoyo de la movilidad por parte de las instituciones, es pertinente la búsqueda de fuentes de financiamiento alternas, esto se lograría con la incorporación de agencias y organizaciones educativas. Generalmente, los costos de la movilidad estudiantil, en la mayoría de las ocasiones, son absorbidos por la IES, sin embargo, los recursos institucionales suelen ser insuficientes para cubrir la demanda de la comunidad estudiantil, por lo que surge la necesidad de obtener recursos de otras organizaciones, por ejemplo: el Sistema Alemán de Intercambio Académico (DAAD, por sus siglas en alemán), la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), Fundación Carolina, la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), Fullbright, Santander Universidades, entre otras. Estas fuentes de financiamiento alternas puede disminuir la cantidad de los gastos adicionales de la movilidad que generalmente cubren los padres de familia. También, sería importante que se generen diversos fondos económicos derivados de las órdenes federal, estatal y municipal para fomentar la movilidad estudiantil.

En lo que concierne a la evaluación de los programas de movilidad, es necesario que se genere un modelo de evaluación de impacto¹²⁹ aplicable para todas las IES

¹²⁹ Las evaluaciones de impacto permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención. El principal reto de una evaluación de impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido.

(independientemente de su sostenimiento), ya que existen publicaciones de diversas universidades que intentan medir el impacto de sus programas de movilidad, sin embargo, cada publicación se enfoca en aspectos diferentes como: competencias culturales, el significado de la experiencia, las limitaciones de la movilidad, el desarrollo de las habilidades cognitivas en el periodo de intercambio, etc., sin embargo, se necesita establecer dicha evaluación que determine el impacto de la experiencia en el ámbito personal, académico y profesional que los estudiantes viven antes, durante y a su regreso a nuestro país.

Pareciera que en nuestro país los programas de movilidad han sido implementados sin un proyecto de internacionalización, además si se realizara un seguimiento de becarios con la finalidad de identificar que puestos laborales ocupan al terminar la licenciatura, a qué se dedican, si decidieron estudiar un programa de posgrado o si trabajan en el extranjero y determinar la magnitud, si fuera el caso, del fenómeno de la fuga de cerebros y cómo se podría contrarrestar para el beneficio de nuestro país. La información obtenida será un insumo para la modificación o el diseño de nuevas estrategias, o incluso suspender la movilidad de estudiantes si así fuera el caso.

Uno de los temas finales que no se abordó por falta de información es la movilidad de los estudiantes que se encuentran inscritos en la modalidad a distancia, este es un tema que ya debería de estar en la mesa de análisis. La participación en programas de movilidad, mejor conocida como movilidad ficticia o en casa, a estudiantes escritos en modalidades a distancia, es la manera en que las IES se internacionalizan, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de tal forma que hoy es posible tomar un curso en línea ofertado por otra institución que se encuentra ubicada del otro lado del planeta y sin desplazarse hasta otro país. Es importante mencionar que ya existen compromisos

institucionales y gubernamentales para el fortalecimiento de la educación a distancia, por lo que incorporar a estos estudiantes sería una manera de promover la relevancia y pertinencia de esta modalidad.

Finalmente, considero que el estudio de la política educativa, en este caso la internacionalización y la movilidad estudiantil, desde una óptica pedagógica, me permitió identificar los antecedentes, la evolución y la situación actual de este tema en el sistema educativo nacional, cuya utilidad podría traducirse en el desarrollo de nuevas líneas de investigación, que las autoridades o los organismos responsables pudieran retomar los planteamientos desarrollados a lo largo del trabajo para modificar los programas de movilidad estudiantil o en su caso los planes de estudio de las instituciones.

REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN.

Bibliografía

BRUCE, Vázquez del Mercado Marcelle. "Globalización y Educación Superior en México". *Reencuentro*, núm. 53, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, abril 2009, pp. 83-90.

CORDERA, Campos Rolando y TELLO Macías Carlos. *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*. Siglo XXI Editores, 1981, 149 pp.

DE WIT, Hans. "Internacionalización de la educación superior. ¿Hacia dónde queremos ir?" En *Cooperación Académica*, Universidad Iberoamericana, vol. XV, núm. 43, abril 2015, pp.32-35.

-----". "Globalización e internacionalización de la educación superior". En *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, vol. 8, no. 2, pp.77-84.

DELANO, Manuel y Traslaviña, Héctor. *La Herencia de los Chicago Boys*. Santiago de Chile, Ornitorrinco, 1989, 174 pp.

DIDOU, Aupetit Sylvie (coord.) *Integración económica y políticas de educación superior*, México, ANUIES Biblioteca de la Educación Superior, 1999, 268 pp.

DIDOU, Aupetit Sylvie. "Capítulo IV: Los nuevos organismos interventores: CONAHEC, PROFMEX y AMPEI." En *Sociedad del Conocimiento e Internacionalización de la Educación Superior en México*. Biblioteca de la Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), México, 2000, pp. 87-94.

FLORES, Patricia Bárbara. "El estado del arte en materia de movilidad internacional de estudiantes. Tipos de enfoques". En *Redes*. Argentina, 2004, pp. 4-14.

FLORES, Ramírez Mariana Esmeralda y BARRERA, Garcés Genaro. *Manual de procedimientos para un programa de movilidad estudiantil*. Tesis para obtener el título de licenciatura. Facultad de Psicología, División de Estudios Profesionales, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., Septiembre de 2013.

GACEL- Ávila, Patricia Jocelyne. *La internacionalización de las Universidades Mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. Colección Biblioteca de la Educación Superior. Serie Investigaciones. ANUIES, México, 2000, pp. 154.

------. "La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: El caso de México". En *Cuaderno de Investigación en la educación*. No. 20, diciembre de 2005.

GAJARDO, Marcela y M. PURYEAR Jeffrey. *Formas y reformas de la educación en América Latina*. Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe (PREALC), 1ª edición, Santiago de Chile, 2003, pp. 258.

GONZÁLEZ, García Juan y GÓMEZ, Chinas Carlos. "Sugerencias para una política de internacionalización de la educación superior en México en la segunda década del siglo XXI". En *Mundo Siglo XXI*, revista del CIECAS-IPN, núm. 27, vol. II, 2012, pp. 25-34.

LATAPÍ Sarre, Pablo. "La política educativa del Estado mexicano desde 1992". En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 6, no.2, 2004, pp. 1-16.

MALDONADO, Maldonado Alma. "Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial". En *Perfiles Educativos*, núm. 87, vol. 22, enero-marzo 2000, pp. 51-75.

MENDOZA, Cota Jorge Eduardo y GARCÍA, Bermúdez Karina Jazmín. "Discriminación salarial por género en México". *Revista latinoamericana de Economía. Problemas del desarrollo*, núm. 156, vol. 40, enero-marzo 2009,

MOCTEZUMA, Hernández Patricia y NAVARRO, Cerda Alma Beatriz. "Internacionalización de la Educación Superior: Aprendizaje institucional en Baja California". En *Revista de la Educación Superior*. Vol. XI (3) No. 159. Julio-Septiembre de 2011, pp. 47-66.

MONCADA, Cerón Jesús Salvador. "Hacia una internacionalización solidaria de la Educación Superior". En *Theoría*, vol. 20, México, 2011, pp. 21-32.

MORENO, Moreno Prudencio. *La política educativa de la globalización*. México, UPN, 2010, pp. 236.

OUIKIARIS, Sam. "¿Qué son los modelos económicos?". En *Finanzas & Desarrollo*. Junio 2011, pp. 46-47.

PÉREZ Campuzano, María Elena. *Internacionalización de la Educación Superior: Una agenda inconclusa*. Tesis para obtener el grado de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, FLACSO México, México, 2010, 170 pp.

QUIROZ, ELENA. "Internacionalización e interculturalidad: un reto para la educación superior". En *Reencuentro: Balances y retos ¿Hacia una nueva generación de políticas públicas en educación superior?*, núm. 67, agosto 2013, pp. 58-61.

RODRÍGUEZ, Guarneros Vetel. *Movilidad estudiantil internacional y resiliencia. La experiencia México-Colombia*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, Estado de México, Diciembre 2013.

SCHUGURENSKY, Daniel. "La reestructuración de la Educación Superior en la era de la Globalización. ¿Hacia un modelo Heterónimo?". En Alcántara Armando, Ricardo Pozas y Carlos A. Torres (Coord.). *Educación y Desarrollo en el Fin de Siglo*. México: Siglo XXI Editores, 288 pp.

SEBASTIÁN, Jesús. “Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades”. En *Universidades*, vol. LXI, núm. 51. Octubre-diciembre, 2001, México, D.F., pp. 3-16.

-----, *Cooperación e internacionalización de las Universidades*. Buenos Aires, Biblos, 2004, 167 pp.

VILLA, Lever Lorenza. “Modernización de la educación superior, alternancia política y desigualdad en México”. En *Revista de la Educación Superior*, vol. XLII, núm. 167, julio –septiembre 2013, pp. 81-103.

Mesografía

ALCÁNTARA, Armando. “Tendencias Mundiales en la Educación Superior. El papel de los organismos Internacionales”. Artículo del CEIICH UNAM. Documento obtenido de <http://ses.unam.mx/integrantes/alcantara/publicaciones.html>. [14 de enero de 2016, 21 pp.].

ALTBACH, Philip. “El GATS debilitado. La OMC y la educación superior al centro del escenario”. Publicado en *Campus Milenio*, Núm. 96, 09 de septiembre de 2004. Consultado en <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1329> [14 de enero de 2016].

ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN INTERNACIONAL. *¿Qué es AMPEI?* Consultado en <http://www.ampei.org.mx/ampei.html> [14 de enero de 2016].

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *La educación superior en el siglo XXI. Líneas Estratégicas de apoyo*. México, D.F., 1999, 260 pp.

-----, *Internacionalización*. Consultado en <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=114> [14 de enero de 2016].

-----, *Internacionalización*. Consultado en <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=108> [14 de enero de 2016].

BANCO INTERAMERICANO DEL DESARROLLO. Portal electrónico. Consultado en <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html> [14 de enero de 2016].

BANCO MUNDIAL. Portal electrónico. Consultado en <http://bancomundial.org/es/about/history> [14 de enero de 2016].

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. *Ley para la Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Publicado el 6 de abril de 2011. Documento obtenido de www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID_171215.pdf [17 de enero de 2016, 13 pp.].

COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL. Consultado en <http://www.comexus.org.mx/acerca.html> [14 de enero de 2016].

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL (CONEVAL). Evaluación de la Política Social. Consultado en http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Impacto.aspx [14 de enero de 2016].

DE ALLENDE, Carlos María y MORONES, DÍAZ Guillermo. *Glosario de términos vinculados con la cooperación académica*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Documento obtenido de <http://www.anuies.mx/media/docs/convocatorias/pdf/glosariocoopnal2-jul06.pdf> [14 de enero de 2016].

DE LA TORRE, Gamboa Manuel. "Educación superior en el siglo XX". *Diccionario de Historia de la Educación en México*. Proyecto CONACYT. Consultado en

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_8.htm [14 de enero de 2016].

DECLARACIÓN DE LA SORBONA. Declaración conjunta para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo (a cargo de los cuatro ministros representantes de Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido) La Sorbona, París, 25 de mayo de 1998. Documento obtenido de <http://www.eees.es/es/documentacion> [14 de enero de 2016]

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO. “Decisión No. 1298/2008/CE del 16 de diciembre de 2008, por la que se establece el programa de acción Erasmus Mundus 2009-2013 para la mejora de la calidad de la enseñanza superior y la promoción del entendimiento intercultural mediante la cooperación entre otros países.” Documento obtenido de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3Aef0009>, pág. 3. [14 de enero de 2016].

DIRECCIÓN DE FOMENTO INSTITUCIONAL. Reglas de operación. Documento obtenido de http://www.dfi.ses.sep.gob.mx/PFCE/reglas_PFCE.html [21 de abril de 2016].

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE JALISCO. “Estrategias de internacionalización de las instituciones educativas en Jalisco”. No. 3, Enero-Marzo, 2007, pp. 10.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA. *PROFOCIE*. Consultado en http://www.dfi.ses.sep.gob.mx/PROFOCIE/Introduccion_PROFOCIE.html [28 de abril de 2016].

ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES). Consultado en <http://www.ecoes.unam.mx> [14 de enero de 2016].

ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *El Espacio Europeo de la Enseñanza Superior*. Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999. Documento obtenido de <http://www.eees.es/es/documentación>. [14 de enero de 2016].

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. *Plan Nacional de Desarrollo (PND)*. Consultado en <http://pnd.gob.mx/> [14 de enero de 2016].

GUTIÉRREZ, Pastrana María Dolores. “Internacionalización de la Educación Superior”. Ponencia presentada en el Congreso Internacional *Retos y perspectivas de la Universidad*. Mesa 2, Guadalajara Jalisco, 2011. Documento obtenido de http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%202/Mesa2_9.pdf [16 de enero de 2016, 15 pp.].

INSTITUTO MEXICANO DE LA POBLACIÓN. Encuesta Nacional de Juventud 2010. Resultados Generales. Consultado en http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137 [14 de enero de 2016].

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA. *Misión*. Consultado en <http://www.cca.ipn.mx/AcercaCCA/Paginas/inicio.aspx> [14 de enero de 2016].

-----, *Misión y visión*. Consultado en <http://www.ipn.mx/Acerca-del-IPN-/Paginas//Misión-y-visión> [10 de julio de 2016].

-----, COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA. *Requisitos para realizar movilidad internacional*. Consultado en <http://www.cca.ipn.mx/IntercambioEstudiantes/movilidad-internacional/Paginas/Requisitos.aspx> [14 de enero de 2016].

-----, *Informe anual de actividades 2014*. Consultado en <http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Evaluacion/Paginas/InformeAnualdeActividades.aspx>. [14 de enero de 2016].

-----, *Oferta educativa*. Consultado en línea en http://www.des.ipn.mx/OfertaEducativa/Paginas/Oferta_Educativa.aspx [10 de julio de 2016].

INTERNATIONAL FEDERATION OF MEDICAL STUDENTS ASSOCIATIONS. “¿Quiénes somos?”. Consultado en http://www.ifmsaspain.org/joomla/index.php?option=com_content&view=category&id=25&Itemid=72&lang=es [14 de enero de 2016].

JASSO, Sarno Josefina, MORIEL, Talamontes Mario Humberto *et. al.* “La movilidad virtual en los estudiantes de nivel licenciatura que cursan la modalidad en línea en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua”. Ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional sobre innovaciones en docencia e investigación en ciencias económico-administrativas. Documento obtenido de www.fca.uach.mx/apcam/xvi_congreso/2015/02/24/P167_UACH.pdf [10 de marzo de 2016, 19 pp.].

KNIGHT, Jane. *La internacionalización de la Educación Superior*. Documento obtenido de http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib62/1.html [14 de enero de 2016, pp. 1-17].

LÓPEZ Fernández Saea, PÉREZ ESPARRELLS, María del Carmen, *et. al.* “Movilidad Universitaria en los países de la OCDE” Ponencia presentada en la XV Jornadas de la Asociación de la Economía de la Educación. Documento obtenido de www.economicsofeducation.com/wp-content/.../8%20Movilidad%20universitaria.pdf [16 de enero de 2016, pp. 85-97].

LÓPEZ, Noriega Myrna Delfina, *et. al.* “Políticas públicas y Educación Superior en México”. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Área 9: Historia e historiografía de la educación. Documento obtenido de www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area...09/.../1480-F.pdf [16 de enero de 2016, pp. 1-14].

MALDONADO, Maldonado Alma y CANTWELL, Joseph Brendan, “Una mirada diferente sobre la internacionalización y globalización de la Educación Superior: Reconsiderando el papel de los estudiantes universitarios”. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, área 13 política y gestión. Documento obtenido de [\[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_13/ponencias/1551-F.pdf\]](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_13/ponencias/1551-F.pdf) [14 de enero de 2016, pp. 1-14].

-----.. “¿Por qué la autonomía del IPN?” En *Educación Futura*. Publicado el 2 de octubre de 2014. Consultado en <http://www.educacionfutura.org/por-que-la-autonomia-del-ipn/> [10 de julio de 2016].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Cooperación y asuntos internacionales. Consultado en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-317830.html> [14 de enero de 2016].

OMAYRA DE SANTANA, Margarita. “Convenios: Mecanismo de fortalecimiento de la internacionalización. Importancia del impacto”. En *Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior*. Consultado en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3261:convenios-mecanismo-de-fortalecimiento-de-la-internacionalizacion-importancia-del-impacto&catid=201&Itemid=770&lang=es [14 de enero de 2016].

ORGANISATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT HIGHER EDUCATION PROGRAMME. *Managing Internationalization*. Consultado en <http://www.oecd.org/edu/imhe/managinginternationalisation.htm> [14 de enero de 2016]. Traducción del autor.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado en <http://unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco> [14 de enero de 2016].

-----, *La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Declaración del 9 de octubre de 1998 en la sede de la UNESCO en París. Consultado en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.html. [14 de enero de 2016].

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. *¿Quiénes somos?* Consultado en https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm. [14 de enero de 2016]

PATLANI. *Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional*. 1ª edición. Documento obtenido de www.sincree.sep.gob.mx/work/models/sincree/Resource/archivo.../movilidad.pdf [15 de diciembre de 2015, 64 pp.].

PATLANI. *Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional de México 2011-2012*. ANUIES, México, 2014. Documento obtenido de www.sincree.sep.gob.mx/work/models/sincree/Resource/.../patlani_2011-2012.pdf [15 de diciembre de 2015, 98 pp.].

PROYECTO TUNING EN AMÉRICA LATINA. Documento obtenido de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/> [14 de enero de 2016].

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=internacionalizar> [1 de diciembre de 2014].

RODRÍGUEZ, Gómez Roberto. “Nuevas recomendaciones de la OCDE sobre la educación superior. Segunda parte” en *Campus Milenio*. Publicado el 07 de octubre de 2008. Consultado en <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=483> [14 de enero de 2016].

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México, 2001. Documento obtenido de www.normateca.gob.mx/.../decreto%20por%20el%20que%20se%20aprueba.pdf [16 de enero de 2016, 264 pp.].

----- . *Plan Sectorial de Educación 2007-2012*. México, 2007. Documento obtenido de <http://www.basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007-2012.pdf> [14 de enero de 2016, pp. 64].

----- . *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México, 2013. Consultado en http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.U_qDVmMjzas [14 de enero de 2016, 117 pp.].

----- . *Sistema interactivo de consulta de estadística educativa*. <http://planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/> [Consulta el día 14 de enero de 2016].

SYLVESTER, Hans. *Las becas tipo sándwich ofrecidas por el DAAD*. Documento obtenido de http://www.mexique.campusfrance.org/sites/locaux/files/3__daad_-_becas_sandwich_0.pdf [10 de julio de 2016, pp. 10].

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. COORDINACIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. *Anuario Estadístico 2014*. Consultado en <http://www.uam.mx/transparencia/inforganos/anuarios/> pág. 94 [14 de enero de 2016].

----- . COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. *Movilidad internacional de alumnos UAM*. Consultado en http://www.vinculacion.uam.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=61&layout=blog&Itemid=258 [14 de enero de 2016].

-----.. DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. *Misión.* Consultado en http://www.vinculacion.uam.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=39&Itemid=311 [14 de enero de 2016].

-----.. *UAM: Pasado y presente. ¿Por qué una nueva universidad?* Consultado en línea en <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/tema01/indice-t01.html> [10 de julio de 2016].

UNIVERSIDAD DE DEUSTO. *Informe final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación en América Latina.* Documento obtenido de http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&Itemid=191&task=view_category&catid=22&order=dmdate_published&ascdesc=DESC [14 de enero de 2016].

-----.. *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia.* Documento obtenido de <http://www.eees.es/es/documentación>. [14 de enero de 2016].

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. *¿Qué es la UNAM?* Documento obtenido de <http://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/que-es-la-unam> [10 de julio de 2016].

-----.. COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA. Programa “La UNAM y su internacionalización” de la serie *Mirador Universitario.* Vídeo disponible en <http://mediacampus.cuaed.unam.mx/node/4922> [27 de marzo de 2015, 57':34].

-----.. DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN. *Para participar.* Consultado en http://www.global.unam.mx/es/movi_alumnos/para_participar_me.html [14 de enero de 2016].

-----, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN.
Agenda Estadística UNAM 2014. Consultado en
<http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2014/disco/#>. [14 de enero de 2016].

-----, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN.
Agenda estadística UNAM 2014. Consultado en
<http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2014/disco/#>. [14 de enero de 2016].

-----.. DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E
INTERNACIONALIZACIÓN. *Misión.* Consultado en
http://www.global.unam.mx/es/01_quienes_somos/01_02mision.html [14 de enero
de 2016].

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Clasificación de las redes, de acuerdo con el objetivo que cumplen	13
Cuadro 2. Definiciones de Internacionalización de la Educación Superior	17
Cuadro 3. Enfoques para la internacionalización	19
Cuadro 4. Caracterización de los modelos para la internacionalización	20
Cuadro 5. Estrategias institucionales para incorporar la dimensión internacional	23
Cuadro 6. La movilidad estudiantil	26
Cuadro 7. Número de estudiantes por género, que realizaron movilidad estudiantil en el año 2014	67
Cuadro 8. Países con mayor movilidad de estudiantes de la UNAM	69
Cuadro 9. Principales destinos de los estudiantes politécnicos en el extranjero	71
Cuadro 10. Principales destinos de los estudiantes de la UAM	72
Cuadro 11. Movilidad estudiantil en la entidades académicas de la UNAM de acuerdo con el área de conocimiento a la que pertenecen	74
Cuadro 12. Entidades académicas con mayor movilidad estudiantil en 2014	76
Cuadro 13. Estudiantes en movilidad internacional de acuerdo al área académica a la que pertenecen	77

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Movilidad internacional de estudiantes por género de tres instituciones	68
Gráfica 2. Principales destinos de los estudiantes de la UNAM en el extranjero	70
Gráfica 3. Entidades académicas con mayor movilidad estudiantil	75
Gráfica 4. Movilidad estudiantil internacional por división académica	77

ÍNDICE DE ESQUEMAS

	Pág.
Esquema 1. Globalización e internacionalización	14
Esquema 2. La internacionalización de las funciones básicas de la universidad	24